

24  
↓

Azul claro



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala  
**PSICOLOGIA**



## TESIS DONADA POR D. G. B. - UNAM

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO A PADRES  
GOLPEADORES PARA MEJORAR LA  
INTERACCION CON SUS HIJOS.

001  
31921  
A3  
1986-1

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A N  
GENOVEVA ALVAREZ SOLIS  
GLORIA M. CABALLERO SANTIBAÑEZ  
ALMA A. ESQUIVEL SANDOVAL

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Los Reyes, Iztacala

1986



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS.

A MI ESCUELA

A MIS MAESTROS:

*Al C. Lic. Justino Vidal Vargas Solis  
en especial nuestro agradecimiento --  
por su paciencia, dedicación y por --  
brindarnos su conocimiento y estímulo  
para la realización del presente tra-  
bajo.*

A las C. Lic. NORA LICEAGA GUILLEN  
y MARTHA MONTIEL CARBAJAL, por su-  
enseñanza y guía.

A todas las personas que colaboraron

GRACIAS.

INDICE

**IZT.** 1000441

PAG.

INTRODUCCION. . . . . 1

CAPITULO I.- EL SINDROME DEL NINO MALTRATADO.

1.1. Definición del Síndrome del niño maltratado . . . . . 5

1.2. Elementos y características . . . . . 6

1.3. Causas que provocan el maltrato infantil . . . . . 13

1.4. Formas de agresión al niño.. . . . - 15

1.5. Programas implantados en México para comba  
tir este problema. . . . . 18

CAPITULO II.- TEORIAS SOBRE LA AGRESION.

2.1. Teoría psicoanalítica. . . . . 26

2.2. Teoría instintiva. . . . . 28

2.3. Teoría fisiológica . . . . . 32

2.4. Teorías del aprendizaje. . . . . 35

2.5. Teoría social y del desarrollo . . . . . 46

CAPITULO III.- PROGRAMA IMPLEMENTADO.

3.1. Método. . . . . 58

3.2. Procedimiento. . . . . 60

3.3. Resultados . . . . . 65

3.4. Discusión. . . . . 77

	PAG.
CONCLUSIONES . . . . .	82
ALTERNATIVAS . . . . .	86
APENDICE . . . . .	89
BIBLIOGRAFIA . . . . .	161

\*

## INTRODUCCION

Desde hace ya varios años se demostró que es un grave error considerar al niño como un hombre pequeño. Se sabe ya que hombre y niño son conceptos que difieren no sólo en el "cuanto", - sino en el "cómo", cualitativamente, es decir, que la infancia es una etapa del proceso evolutivo humano como lo son la adolesencia, la edad adulta y la vejez (Peinado, 1982).

A pesar de estos descubrimientos aún existen padres que no saben cuáles son las diferencias en las etapas del desarrollo y dan a su hijo responsabilidades que no les corresponden.

Dentro de esta relación surge lo que se ha denominado como "Síndrome del Niño Maltratado", pues al no obtener toda la obedencia, afecto y respuestas que el padre requiere inadecuadamente del hijo, éste pretende lograrlo mediante lo que la herencia cultura le marca: golpes, gritos, indiferencia, una serie de actitudes que alteran la forma de ser del niño y con -- las cuales va a vivir dentro de un grupo social y que más adelante va a transmitir a su vez a sus hijos. De hecho esto es lo que hace que el maltrato se convierta en un círculo vicioso. --

En este trabajo se proporciona un panorama sobre la problemática del maltrato al menor y se presenta un programa de entre--namiento a padres maltratadores con el fin de mejorar la interacción con sus hijos.

En el Primer Capítulo, se mencionan definiciones, elementos y características, formas de agresión al niño, causas que provocan el maltrato y se plantean de modo general los programas implementados en México acerca de este problema.

También se hace una revisión del término agresión desde sus antecedentes hasta las diversas teorías que han tratado de explicarla, dentro del Segundo Capítulo.

En el tercero se presenta el programa implementado con los padres maltratadores, realizado con 9 de ellos en una colonia suburbana. Los principales resultados obtenidos fueron los de una mejora en la relación padre-hijo y en algunos casos mejoró totalmente la relación entre todos los miembros de la familia.

Finalmente se muestran dentro del Apéndice los instrumentos de evaluación utilizados durante el entrenamiento a los padres y como información adicional se habla sobre los derechos del niño y la Ley Penal Mexicana ante este problema.



## CAPITULO I

### INTRODUCCION.

#### EL SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO

- 1.1. *Definición del Síndrome del niño maltratado.*
- 1.2. *Elementos y características.*
- 1.3. *Causas que provocan el maltrato infantil.*
- 1.4. *Formas de agresión al niño.*
- 1.5. *Programas implementados en México para combatir este problema.*

### EL SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO

Las influencias culturales pueden determinar formas de conducta hacia el niño por los adultos; por ejemplo Drumel y Voisin (1980) y Garralda (en SISNM, 1979), mencionan que en el Antiguo Egipto, Esparta, Roma y Grecia se eliminaba a los niños débiles y deformes, sólo los fuertes sobrevivían en estos pueblos.

Montiel (en SISNM, 1979) y Guerreiro (1977) encontraron que en algunas culturas se hacían matanzas de niños como método aceptable de planificación familiar: China, América del Sur (los Kainn-Abara), Radack y el Chaco Paraglayo (Los Leguas).

En México existen evidencias crueles de lo que hoy en día podemos considerar como maltrato al niño; Marcovich (1978) señala que dentro de los grupos Mazahuas, al niño desobediente se le obligaba a inclinar la cabeza sobre el humo de los chiles tostados; a los niños que no sabían la lección se les hincaba sobre piedras con los brazos en cruz, abandonándoseles luego en un sótano húmedo durante la noche.

De esta forma podemos darnos cuenta de la influencia que ejerce la cultura en cuanto al trato hacia los niños y que puede variar de país a país, de ciudad a ciudad y de familia a familia.

A propósito de esta última, Mack (1980), dice que la familia ha sido una unidad autosuficiente, que proporciona edu-

cación, enseñanza religiosa, recreación protección y posición social. «Es una unidad productora: produce alimentos, provee de vestido y satisface las necesidades sociales de sus miembros.

Opina que en la familia existen dos responsabilidades principales en lo que se refiere a la educación de los hijos. Por una parte ofrece afecto a sus miembros y por otra ayuda a ser sociables a los hijos. Durante este proceso de socialización, el niño adquiere un conjunto de valores, normas, actitudes, creencias y expectativas acerca de su conducta. De acuerdo a esto finalmente puede practicar las normas culturales aprobadas o de alguna manera transgredirlas (Johnson, 1976).

Por tanto, los hogares donde reina la ignorancia, la miseria y el vicio, o aquellos en los cuales todo se les da menos respeto, afecto y responsabilidad para con ellos mismos o para con los otros, deforman la manera de ser del niño, lo llenan de amargura y lo convierten en tímido e inhibido, profundamente nervioso o por el contrario, en resentido, rebelde e insensible a la cooperación y a la comprensión social (Rodríguez, 1981).

Uno de los principales elementos que interfiere dentro de una adecuada formación infantil es el mal manejo que al castigo se le da, como por ejemplo usando medios físicos para hacerse obedecer (golpes); este es un posible punto de partida para el abuso hacia el menor.

Gelles (1979), opina que el abuso se da cuando los padres aplican castigos con más frecuencia de lo que podría esperarse de acuerdo con la edad del niño; este tipo de padres esperan que sus hijos sean más obedientes.

Dice que de esta forma las experiencias recibidas durante la infancia con el trato compulsivo de los padres, pueden conducir a trastornos de desajuste emocional con su ambiente y pueden manifestarse nuevamente como un círculo vicioso cuando estos niños llegan a convertirse en tales.

Por tanto Macías (en SISNM, 1979), menciona que la familia como organización elemental de la sociedad provee de las oportunidades básicas de relación y unión para la mujer y el hombre de tal manera que pueden crearse nuevos seres en su seno dando idealmente lo necesario para su desarrollo; pero la forma en que los cónyuges muestran sus emociones entre ellos y hacia sus hijos determina el clima emocional de la familia, si hay conflictos, hay tensión, ambiente hostil, se amenaza la integración, la unidad familiar y por ende surge el maltrato al menor.

### 1.1. DEFINICION DEL SINDROME DEL NINO MALTRATADO

A raíz de la atención que empieza a dársele a este problema, surgen una serie de definiciones con el fin de delimitar el problema.

Primeramente el Dr. Kempe (1961; en Marcovich, 1981), di

rector del Instituto Nacional del Niño Golpeado, en Denver Colorado, propuso durante el simposio de la Academia de Pediatría Americana el término de "Síndrome del Niño Golpeado" para connotar la agresión física hacia el menor por parte de -- los padres o los adultos encargados de su cuidado y lo define como: "el uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental, dirigida a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercido por parte de su padre o de otra persona responsable del cuidado del menor".

Por su parte el profesor Ruíz Taviel (en SISNM, 1979), del Departamento de Psicología y Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la U. N. A. M., lo define como: "el conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que se presentan en un menor de edad como consecuencia de la agresión directa, no accidental de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social."

Foncerrada (en SISNM, 1979), lo define como: "un fenómeno de frecuencia desconocida que afecta a niños menores de 3-años, o sea la etapa de su vida de mayor importancia, agredidos físicamente y en forma brutal por los adultos encargados de su cuidado.

## 1.2. ELEMENTOS Y CARACTERISTICAS.

De tal manera que al leer todas estas definiciones, podemos detectar por una parte un niño agredido y por otra un - -

agresor.

Foncerrada (en SISNM, 1979), nos menciona las caracterís ticas que pueden observarse en el primer elemento mencionado. Para él, el niño más predispuesto a la agresión es el menor - de 3 años de edad, de bajo peso y con retraso psicomotor o al gún defecto congénito, enfermedad crónica o recurrente, que - lo hace menos apto para responder adecuadamente a los estímulos y cuidados maternos.

Marcovich (1981), señala la existencia de hostilidad, -- llanto constante o bien una indiferencia total al medio en es tos niños.

El Dr. Gutiérrez (en SISNM, 1979), nos manifiesta las si guientes características que abarcan las dos ideas anteriores y aporta algunas otras:

- Se trata de un niño con antecedentes: a) de prematuridad o bajo peso al nacer, b) de dificultades en la interacción madre-hijo durante las primeras semanas de vida por separación, enfermedad de uno u otro, trastornos en la alimentación, sueño, desprotección de la madre, etc.

- Con evidencia de mala higiene personal.

- Presencia de lesiones físicas actuales o antiguas sin explicación satisfactoria o no mencionadas en la historia proporcionada por los padres. Suelen encontrarse fracturas múltiples, huellas de quemaduras, equimosis, hematomas, etc.

- El paciente con frecuencia es exageradamente temeroso, o bien ~~l~~ora poco y con un tono muy desesperado cuando se le examina.

- A los niños mayores, se les aprecia temerosos a los padres; buscan atención discriminada de otros adultos, dan versiones confusas o contradictorias de cómo ocurrieron las le--siones, niegan conflictos familiares y maltrato actual o anterior.

- La exploración radiológica puede mostrar la presencia de desprendimientos perióísticos, deslizamientos epifisiarios, engrosamientos corticales, fragmentaciones metafisiarias, - - fracturas en botón y fracturas con callos óseos defectuosos - en diferentes tiempos de evolución.

Además es importante mencionar lo que Linch y Roberts -- (en SISNM, 1979), observan acerca de que algunos chicos tie--nen una historia de conducta irritable e inquieta, con poca - tolerancia a la contrariedad y a los problemas o bien de conducta rebelde e impulsiva, razón por la cual algunos autores han especulado sobre la contribución del propio niño a su - - agresión, pues el padre deposita expectativas poco realistas sobre el hijo y este reacciona a esa presión con una conducta que no hace más que reforzar la desilusión, la hostilidad y - el rechazo hacia el niño, en un círculo vicioso que desemboca en la agresión.

Por tanto, cabe en este espacio mencionar las caracterís

ticas del padre agresor.

Según Fontana [1984], se trata de adultos de 20 a 25 - años que cumplen funciones maternas para el paciente. Dice - que entre ellos no se han demostrado alteraciones psiquiátri- cas importantes previamente diagnosticadas, aunque la conduc- ta de algunos de ellos haya llamado la atención por su inmadu- rez e inestabilidad o bien, por su explosividad, en la de mu- chos otros no se recoge ninguna descripción sugerente y más - bien se le describe como de buen carácter y de escasa o nula- agresividad.

El Dr. Gutiérrez (en SISNM, 1979), menciona algunas otras características que denotan al padre agresor:

- Se trata de informante hostiles y poco cooperativos.
- Las versiones que ofrecen sobre el mecanismo de produc- ción de las lesiones son contradictorias, cambiantes e incon- gruentes con la severidad, la extensión y la naturaleza de -- las mismas, frecuentemente hay antecedentes de abuso de alco- hol o de drogas y se trata de personas aisladas con poco apo- yo o ayuda de amistades o familiares.
- Objetan que el paciente sea hospitalizado, o bien, du- rante la hospitalización del niño, desaparecen o no se intere- san sobre el pronóstico de las lesiones.
- No hacen referencia, durante el interrogatorio, al he- cho de que por situaciones parecidas han llevado al niño a --



otro hospital.

- Niegan ser los autores de las lesiones, pero pueden admitir en un momento dado, haber sido víctimas de explosiones de furia y de tener controles deficientes de sus impulsos.

- Las condiciones de vida no son satisfactorias:

- \* Matrimonio inestable o destruido.
- \* Crisis económica (principalmente por desempleo).
- \* Pérdida o enfermedad de algún personaje significativo.
- \* Mala salud.

De acuerdo con lo anterior, Marcovich (1978), señala que dentro de sus observaciones el agresor presentaba signos de alcoholismo o drogadicción; con respecto a sus actividades, algunos estaban desocupados o desempleados. La gran mayoría tenían más de cuatro hijos, aunado a esto un factor de hacinamiento donde la mayoría residía en viviendas de menos de tres recámaras. Por tanto, Marcovich, agregarla a la lista del Dr. Gutiérrez lo siguiente: planificación familiar y espacio habitacional inadecuados.

Marcovich (1978), además agrega a este respecto que en las familias con niños maltratados desde muy temprana edad, los padres golpeadores esperan del hijo una conducta ejemplar, sumisa y respetuosa de su autoridad y exigen respuestas mucho más allá de su nivel de madurez y comprensión, olvidándose de

sus propias necesidades.

- El niño golpeado es objeto particular de una percepción distorsionada que otros habitualmente no experimentan a causa de la cual se atribuyen malas intenciones por no satisfacer las expectativas depositadas en él. De tal forma que si el hijo no cumple con estas exigencias, merece ser castigado severamente.

En cuanto al sexo del agresor dice Marcovich (1978) que no hay diferencias significativas, pero si en cuanto a su condición como: madres solteras, abandonadas, producto de incesto, violación y algunas otras que ejercían la prostitución. Señala que en el 39% de los casos es la madre la agresora; en un 19% es el padre; el padrastro y la madrastra en un 11%; las tías en el 6% y los abuelos en el 2%; el resto de los casos del 7.3% lo denomina como "otros", que engloban a hermanos mayores que quedan al cuidado de los pequeños cuando ambos padres trabajan; profesores que agredieron a sus alumnos por desobediencia o mal comportamiento en clase y servidumbre.

Este autor hace una lista de actitudes que pueden encontrarse en cada uno de estos elementos:

*El niño lesionado*

Depresión, aislamiento, sometimiento, culpa, vergüenza, abandono, sentimiento de inferioridad, minusvalía, menosprecio, rechazo de no ser querido, aceptado y reconocido, hostilidad, desconfianza, temor, tristeza, baja productividad y creatividad, evasión, desintegración del yo, impotencia e incapacidad para defenderse y por lo general retardo en el desarrollo.

*El padre agresor  
(inventa para esconder su error).*

Reacciones instintivas, pobre control de impulsividad, tendencias criminales, mecanismos de sobrecompensación por medio de agresiones, destructividad, actitudes sádicas por el placer ante el sufrimiento externo, mal manejo de afectividad, actitudes psicopáticas, carencia de valores y límites sociales, con francas características de odio y deshumanización.

Estas son según Marcovich las principales características en ambos elementos.

También menciona algunas posibles causas que pueden conducir al maltrato infantil:

### 1.3. CAUSAS QUE PROVOCAN EL MALTRATO INFANTIL.

- Preocupación por el sexo del bebé.
- Negación del embarazo.
- La madre no quería subir de peso por temor a la deformación de su cuerpo.
- Depresión por el embarazo.
- Falta de apoyo del marido o la familia.
- La madre o el padre deseaban un aborto, sin embargo -- era demasiado tarde.
- Los padres habían considerado ceder al niño en adopción.
- El embarazo fue considerado por el padre o la madre como pretexto o motivo para mantener la relación.
- Decepción sobre el sexo del bebé.
- En el momento del nacimiento: reacción hostil o verbalizaciones inadecuadas.
- Ausencia de contacto ocular.
- Falta de comunicación de los padres.
- La madre se rehusa a amamantarlo por temor a una deformación de los senos.

Además observa que un niño que nace en el seno de un hogar "Marginado" pareciera estar condenado a reproducir el fe-

nómeno desnutrición-deserción escolar-desempleo-frustración--  
agresión<sup>h</sup>.

Y algo más que agregarla Montiel (en SISNM, 1979), acerca de que "Los padres abusivos casi siempre fueron maltratados durante sus primeros años y que este comportamiento se -- transmite generación tras generación, pues se criaron sintiéndose no queridos y por ello tuvieron que colocar sus necesidades en una situación subordinada a las necesidades de los padres."

Por tanto, estos padres piensan en que el niño debe comportarse de tal forma que ellos se sientan satisfechos, están convencidos de que su aplicación es totalmente permisible des de edad temprana (Gelles, 1979).

Macías (en SISNM, 1979), dice que esta hostilidad o violencia hacia los niños está dada a nivel de conducta o acción (aspectos agresivos y violentos), de actitudes (hostilidad, - indiferencia, etc.) o de sentimientos (cólera y odio), es expresada en forma directa, clara o en forma indirecta o desplazada y encubierta, algunas veces se presentan ambas; las actitudes agresivas de la madre hacia su hijo sirven para des cargar su ira contra su esposo, de alguna forma pueden ser ne gativos, en otras ocasiones, al establecer alianza o formar parte de su bando, a su vez provoca la agresión y es receptáculo de alguno de los padres.

Aquí se señalan las diferentes formas de maltrato a los niños que Marcovich (1978), ha caracterizado.

#### 1.4. FORMAS DE AGRESION AL NIÑO.

	lesiones	incesto
		prostitución
Abuso físico	explotación sexual	violación
	barreras al desarrollo normal	
	indiferencia	
	humillación	
Abuso emocional	agresión verbal	
	sobreprotección	
	negligencia en la atención médica	
	fomento de miedos absurdos.	

Se pensaba que el castigo corporal, aunque aceptado dentro de ciertos límites por la mayoría de las culturas como un medio de control de la conducta similar al premio, iba cayendo en el desuso hasta que se comprobó por medio de diversas encuestas que se han llevado a cabo en varios países poniendo de relieve que seguía tan popular como siempre.

Marcovich (1978), en su estudio encuentra que las lesiones son generalmente causadas por golpes con varias clases de artefactos o que han sido quemados, estrangulados, ahogados, apuñalados, mordidos, baleados, sometidos a choques eléctricos o arrojados violentamente.

Menciona que entre las lesiones también se encuentran -- hundimientos craneales, producidos por coscorrones o golpes - en la cabeza, con daño cerebral, o bien fracturas múltiples - de huesos que han provocado incluso la amputación de las ma-- nos, lesiones en las partes blandas de víceras que revelan un sadismo incontenible.

Estas son sólo un ejemplo de las lesiones que algunos pa-- dres son capaces de llevar a cabo en sus hijos.

En cuanto a la explotación sexual que Marcovich (1978) - define como: "el involucramiento de niños y adolescentes de-- pendientes e inmaduros en proceso de desarrollo, con activida-- des sexuales, las cuales no alcanzan a comprender plenamente - y no son capaces de dar su consentimiento, o las que violan - las normas sociales con respecto a los roles de la familia."

Dentro de ésta señala la paidofilia (preferencia de un - adulto o la adicción de este por las relaciones sexuales con-- niños), violación y todas las formas de incesto al que define como: "coito sexual completo entre parientes consanguíneos - cercanos, es decir, entre personas tan estrechamente emparen-- tadas que el matrimonio entre ellas sería ilegal. Dice que - en la paidofilia o violación, la edad de la víctima tiende a - ser entre los 4 años y el comienzo de la adolescencia, mien-- tras que las relaciones incestuosas pueden iniciarse cuando - el niño apenas comienza a andar y continuar hasta la vida - -

adulta. Agrega que los actos violentos de explotación sexual o de violación, por lo general son cometidos por hombres menores de 30 años, mientras que el incesto padre-hija tiende a involucrar a hombres de edad madura (de entre 30 a 50 años); aunque se requiere de más investigación científica dentro de este campo, pues resulta más escasa, negligente y carente de éxito que la del campo de las lesiones.

Nos habla también de las barreras al desarrollo normal - diciendo que debido a que un niño golpeado crece en un mundo donde los estímulos provenientes de la madre no son lo suficientes como para sentirse querido y adquirir confianza, su capacidad de interesarse por las cosas que le rodean disminuye y en su lugar se despierta la apatía, entorpeciendo la adquisición de funciones perceptuales y cognoscitivas, por lo que se presenta un retraso global en el desarrollo de todas las funciones de sus capacidades motoras.

De esta forma podemos observar los efectos del maltrato que son visibles en el niño, pero además existe un tipo de maltrato más sutil que como Macías (en SISNM, 1979), menciona por medio de actitudes paternas como indiferencia, ausencia de normas, exceso de disciplina o la falta absoluta de ella, el desprecio verbal, el lenguaje hiriente, la incapacidad para reconocer al niño como un ser humano con derechos o de aceptarlo como niño, dejan en él heridas que no son tan observables a simple vista.



La simple falta de sentimiento paternal dice Fontana - - (1984), de proteger y apoyar al niño, de tocarlo con amor, -- constituye una grave forma de maltrato que por lo general no se reconoce. El crecimiento, el desarrollo y la salud de un niño dependen en mucho de las actitudes de los padres hacia él y del comportamiento resultante de las mismas. Las actitudes saludables de los padres deben incluir el afecto paterno, así como la aceptación y la aprobación del niño de manera con tínua.

Ahora pasaremos a revisar lo que se ha hecho en nuestro país para solucionar este problema.

#### 1.5. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN MEXICO PARA COMBATIR ESTE PROBLEMA.

Uno de los principales programas que se han implementado en nuestro país es el que se lleva a cabo en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el cual tiene su origen jurídico en el decreto del Ejecutivo Federal, que apareció en el Distrito Federal en el "Diario Oficial de la Federación", el 13 de enero de 1977.

En el artículo 2 de este decreto se establecen los siguientes objetivos por los cuales se creó esta institución:

- a) Promover en el país el bienestar social.
- b) Promover el desarrollo de la comunidad y fomentar el bie--

nestar familiar.

- c) Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina-preventiva dirigidas a los lactantes y, en general, a la infancia y a las mujeres embarazadas.
- d) Fomentar la educación para la integración social a través de la enseñanza preescolar y extraescolar.
- e) Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez, así como la formación de su conducta crítica.
- f) Investigar la problemática del niño, de la madre, de la familia a fin de proponer las soluciones adecuadas.
- g) Establecer y operar de manera complementaria hospitales, unidades de investigación, docencia y centros relacionados con el bienestar social.
- h) Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores abandonados.
- i) Prestar organizada y permanentemente servicios de asistencia jurídica a los menores y a las familias para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del sistema.
- j) Fomentar la formación y la capacitación de grupos de promotores sociales voluntarios y coordinadores de acciones, para su participación organizada, tanto en los programas del sistema como en otros.
- k) La coordinación en otras instituciones afines cuyo objetivo es la obtención del bienestar social.

Como puede apreciarse, esta institución tiene señalados objetivos claramente relacionados con el problema que ahora nos ocupa de manera que podemos señalar que dicho organismo a través de la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia, presta servicios en materia de asistencia jurídica e investigación a los menores y a las familias en los casos en -- que existan malos tratos a los niños.

Por medio de otras unidades administrativas del sistema se llevan a cabo diversas tareas de atención, prevención y auxilio a los niños víctimas de malos tratos (Osorio y Nieto, - 1981).

En el Simposio Internacional que se realizó en México en 1979 sobre el Síndrome del Niño Maltratado, el Dr. Foncerrada tuvo la idea de establecer en el Instituto de Salud Mental -- del D.I.F. un centro de referencia en donde los médicos de -- servicios de urgencias, las trabajadoras sociales, los psicólogos y los médicos pudieran notificar la sospecha de abuso -- hacia algún niño para que una brigada de investigadores entre vistara a los padres o a la familia y realizara una labor preventiva, educando a los padres; o bien, tratando de realizar una labor curativa dándoles apoyo y asistencia a estas personas. Hasta el momento es lo que en nuestro país se ha hecho para combatir este problema.

Por su parte Macif (en SISNM, 1979), representante de --

grupos no profesionales plantea que en el D.F. se estuvieron llevando a cabo reuniones con padres anónimos, dirigidos no solo por psicólogos o médicos, sino también por enfermeras, trabajadoras sociales o simplemente por gente capacitada que le interesa ayudar, pues él había observado que "el abuso hacia el niño es una tradición familiar cultural, es una herencia que pasa de familia en familia, tal como nosotros recibimos fotografías de nuestros antepasados, alhajas, dinero o propiedades, el padre hereda el maltrato. Entonces lo que pretende padres anónimos es precisamente romper ese ciclo." Continúa diciendo "en padres anónimos nadie juzga, nadie condena, nadie señala, porque todos han estado en el mismo abismo de desesperación."

Se trabaja en tres fases; en la primera se trata de parar el maltrato haciendo lo que sea necesario para ayudarse uno mismo, canalizando la ira de modo que cuando todo haya terminado no se habrá lastimado al niño y el padre se sentirá bien.

En la segunda fase se les enseña a exteriorizar sus sentimientos, ya que el padre que maltrata a su hijo es a menudo una persona sola que nunca ha podido decir lo que siente, nunca ha tenido una verdadera familia. Encuentra aquí una familia sustituta, donde por vez primera se tienen amigos. Dentro de esta fase se les enseña a identificar cuando está a punto de sobrevenir una crisis y que ese es el momento indicado pa-

ra hablarle a uno de nuestros amigos en Padres Anónimos y decirle "tengo ganas de matar a mi hijo". Para esos momentos - se les entrena a ayudarse unos a otros.

Finalmente la tercera fase, consiste en cambiar el comportamiento negativo por uno positivo, a lo que denominan "parenting", esto es aprender lo que hay que esperar de un hijo, saber cuales son las diferentes etapas del desarrollo del niño y no brincarlas.

Macif termina diciendo "los padres estamos encargados - de la profesión más difícil de la humanidad y de la más importante, pero en el momento en que alguien pueda decir, es difícil ser padre, como padre puedo sentirme frustrado, puedo necesitar ayuda", entonces estamos ayudando a que la magnitud - de este problema se reduzca."

Como podemos observar existe una ayuda muy limitada para este tipo de padres, pues además lo planteado por Macif fue - un proyecto que duró muy poco, tal vez debido a que la gravedad del problema hace necesaria una ayuda profesional más que paraprofesional y podría depender también del tipo de terapia utilizada para la solución del problema.

Por tanto, conviene en esta sección analizar como diferentes teorías han tratado de explicar al principal elemento del maltrato: la agresión, con el fin de que quede más clara la postura teórica de este trabajo.

## CAPITULO II

## TEORIAS SOBRE LA AGRESION

- 2.1. Teoría psicoanalítica.
- 2.2. Teoría instintiva.
- 2.3. Teoría fisiológica.
- 2.4. Teorías del aprendizaje.
- 2.5. Teoría social y del desarrollo.

## TEORIAS SOBRE LA AGRESION.

Como especie, al hombre se le debe reconocer de una violencia indescrptible y crueldad, pero también se le distingue por una conducta altruista y su capacidad extraordinaria para aprender a adaptarse [Johnson, 1972; en Johnson 1976].

Sin embargo la mayoría de nosotros estamos más acostumbrados a presenciar actos de agresión, ya sea a través de la experiencia personal o a través de los medios masivos de comunicación. Hablamos de ella en nuestra vida diaria, pero no nos damos cuenta de lo que esto significa, ya que el hombre tiene demasiado interés en la agresión. Su dificultad para vivir en armonía con la naturaleza y sus semejantes, amenaza hoy en día a todas las formas de vida y esto sucede porque no hay un control sobre la conducta agresiva (Goldstein, 1978).

Esta conducta actual del hombre es en parte el resultado del proceso largo y selectivo de la evolución, que fue y todavía es una lucha por la supervivencia, una lucha que se hizo necesaria dentro de un ambiente físicamente cambiante y hostil.

Así que la evolución es un proceso por medio del cual -- las generaciones de organismos se adaptan gradualmente a un mundo de cambios mediante mutaciones genéticas que causan alteraciones en la conducta o en la estructura física, que se hacen necesarias para la supervivencia [como la necesidad de-

vida, de comer, de seguridad, etc.]. Para satisfacer estas necesidades, sólo los animales diestros para defenderse tuvieron éxito, por lo que la evolución favoreció a las especies con la conducta agresiva selectiva. Es por esto que el proto-hominido (la formación más primitiva del hombre), pudo no haber sido particularmente agresivo, al menos hasta que tuvo -- que competir con otras especies para conseguir alimento. Además las adaptaciones conductuales aparte de la lucha, han preparado también un camino hacia la supervivencia con éxito, -- acompañando diversas capacidades como trepar, volar, caminar, asir, etc. (Johnson, 1976).

Aunque no es necesario suponer que el proceso de evolución favoreció automáticamente el que se desarrollara la conducta agresiva, ya que la capacidad de luchar es una de las muchas posibilidades para la supervivencia. Se cree que especies más avanzadas se valieron de su capacidad, y no ofensiva, pero en realidad hace falta investigación científica de la -- conducta social para afirmar todos estos planteamientos (Johnson, 1972; en Johnson, 1976).

A lo largo de la historia moderna, la respuesta a la pregunta de si la agresión es innata o aprendida, ha rondado entre una y otra. Esto sucede porque es un proceso tan complejo que puede estar bajo el control de múltiples factores como pueden ser: factores genéticos, medio ambientales, etc. Por lo tanto, pasaremos a revisar cada una de las teorías que tra



tan de explicar esta conducta.

## 2.1. TEORIA PSICOANALITICA.

Empezamos con la exposición que Caruso (1981) nos hace - al respecto de cómo la explica el principal exponente de esta teoría que fue Freud (1856-1939), quien para presentar elementos como la repetición de conductas desafortunadas y la obstnación en sumergirse en situaciones penosas como fracasos, -- amores desgraciados, etc., (a lo que él denomina el desencade namiento de las fuerzas de agresión), admite en 1920 un nuevo factor en la vida psíquica inconciente del hombre: "la com-- pulsión de repetición" y postula la distinción fundamental entre dos tipos de instintos: los "instintos de vida", cuyo -- fin es el de establecer unidades más grandes con el fin de -- conservarlas, que implican las exigencias contradictorias de la conservación del individuo y las de la especie; y los "ins tintos de muerte", cuyo fin es el de "romper todas las rela-- ciones, o sea, el de destruir todo". Se puede admitir enton-- que la vida, cuya continuidad está asegurada por el instinto de reproducción, lleva arraigada en ella una tendencia a re-- gresar a lo inorgánico que es una consecuencia de las condi-- ciones que lo han visto nacer. Para Freud existe un conflic-- to eterno en el interior mismo del ser humano entre las fuer-- zas antagónicas de la vida y de la muerte; él piensa y descri-- be así a la "compulsión de repetición" y a la agresividad, la

cual no solamente puede ejercerse contra otros, sino también volverse contra el individuo mismo (mecanismos de autocastigo, conducta masoquista).

Caruso (1981), continúa diciendo, que para Freud la "compulsión de repetición es una ley general en Psicología, en -- virtud de la cual todos los dinamismos psíquicos tienden al -- restablecimiento de su estado inicial. Basta definir el co -- mienzo para descifrar el tema:

En el origen existía la muerte. La vida tiende al resta -- blecimiento de sus orígenes. Luego el fin al cual tiende en -- último término la vida, es la muerte.

Aquí nos señala Caruso como Freud concede una gran impor -- tancia a la inversión de las perspectivas del tiempo, a la -- cual concede una acción real, positiva a la nada sobre el psi -- quismo humano. La nada freudiana posee una acción aniquilan -- te; es por esto que considera a la compulsión de repetición -- como una tendencia demoníaca (teología activa del mal).

Dentro de esta perspectiva se inscribe la teoría freudia -- na de las instancias que estructuran la personalidad: el ello, el yo y el superyo.

De esta manera la teoría reconoce a la agresividad como -- un instinto o pulsión, de acuerdo al esquema psicoanalítico -- en el cual el ello tiene por contenido todo lo heredado, lo -- innato, lo constitucionalmente establecido, es decir, sobre --

todo, los instintos originados en la organización somática, - que alcanza en el ello su primera expresión psíquica.

El yo gobierna la motilidad voluntaria, su tarea es la autoconservación en el mundo exterior, se percata de los estímulos, acumula [en la memoria], experiencias sobre los organismos, elude (por la fuga) los demasiado intensos, enfrenta (por adaptación) los estímulos moderados y aprende a modificar el mundo exterior. El superyo se encarga de las influencias esencialmente recibidas de los demás.

Se dice que el poderío del ello expresa el verdadero propósito del organismo individual: satisfacer sus necesidades innatas, y el yo se encarga de buscar la forma de satisfacción que sea más favorable y menos peligrosa en lo referente al mundo exterior.

El superyo puede plantear a su vez, nuevas necesidades, - pero su función principal sigue siendo la restricción de las satisfacciones. Denomina a las fuerzas que se suponen actuando tras las tensiones causadas por las necesidades del ello. - Representan las exigencias somáticas planteadas a la vida psíquica.

## 2.2. TEORIA INSTINTIVA.

La invención de los instintos para explicar la conducta motivada, ha sido siempre un pasatiempo popular desde los - -

días de Aristóteles. Se ha explicado la conducta maternal -- por la presencia de un instinto maternal, la autoconservación por un instinto de autoconservación y la agresión por un instinto agresivo.

Debido a la confusión creada por la utilización del término instintivo, los etólogos como Lorenz (1981) han puesto - mayor énfasis en términos como "innato" y "filogenéticamente adaptado."

Lorenz considera a la agresión como un impulso biológico no aprendido que se desarrolló por su valor adaptativo para - la especie.

Para Johnson (1976), la agresión no es necesariamente -- una fuerza destructiva, aunque Lorenz (1981) piensa que en el caso del hombre el impulso agresivo se ha distorsionado, ha - llegado a ser una conducta desadaptada.

La agresividad intraespecífica es para Lorenz (1981), no sólo un mecanismo de defensa, sino una conducta espontánea y necesaria en interés de la conservación de la especie, porque sirve a la selección natural.

El mismo autor considera a la agresión como un mecanismo innato, selectivo de inhibición, como hecho biológico que puede estar no sólo reprimido, sino también, reforzado por la civilización, como es el caso para cualquier otro comportamiento biológico.

El piensa que "ningún instinto infalible revela al animal lo que es un compañero de la misma especie, ni tampoco lo que es matar. Pero un sistema de praxis lo suficientemente eficaz y regulador, impide al animal utilizar entre sus congéneres las armas, de modo que perjudique gravemente a la especie.

Caruso (1981), opina que en esta afirmación Lorenz sobrentiende que se trata de las armas naturales y hereditarias: órganos de ataque y de defensa. Al nivel humano aparecen, gracias a la objetivación y a la reflexión, armas técnicas, es decir, artificiales.

Aún cuando estas últimas sean todavía prolongaciones del esquema corporal, ya no son "innatas", sino que mediante la civilización, son transmitidas y perfeccionadas en un proceso que se ha denominado la "instrumentación progresiva".

Lorenz (1981), hace notar el hecho de que la ineficacia de la inhibición del asesino es un fenómeno cultural, que no es ni necesario ni esencialmente eterno, sino resultante de que la civilización, al menos hasta aquí, se ha apresurado a tomar una distancia exagerada con relación a los mecanismos naturales de comportamiento.

También nos dice "yo no creo por nada del mundo que los grandes factores de las mutaciones de la especie y de sus selecciones puedan resolver el problema de la humanidad, median

te la total liquidación de su agresividad intraespecífica". - El cree que se formará un mecanismo especial de inhibición -- que, correspondiente a la nueva situación impedirá la actividad perjudicial de la pulsión.

De tal manera Caruso (1981), dice que el problema para establecer que es lo naturalmente característico de una especie determinada no se resuelve tratando de clasificar una conducta como totalmente innata y otra como totalmente aprendida. Beach, (1955, en Hilgard y Bower, 1975), opina al respecto -- que las objeciones que se hacen al concepto innato, provienen de haberse descubierto muchos elementos del aprendizaje en la llamada conducta instintiva; aunque son útiles, puesto que -- nos previenen contra el peligro de cifrar demasiada confianza en el instinto; esto no resuelve el problema de que algunas cosas son mucho más fáciles de adquirir por un organismo que por otro.

Así, por ejemplo, si se utilizase exclusivamente el -- aprendizaje para describir la conducta, entonces habría que -- reconocer la posibilidad de enseñar a todas las aves a orientarse como lo hacen algunas palomas, o enseñarle a un oriol a construir un nido de petirrojo o en este caso a defenderse -- cuando otra ave quiere ocupar su nido. El carácter "intermedio" de la conducta que tiene grandes componentes instintivos ha quedado bien ejemplificado por los experimentos de improntación (por ejemplo Lorenz, 1952; y Hess, 1958, en Hilgard y

Bower, 1975).

### 2.3. TEORIA FISIOLÓGICA.

La investigación sobre la fisiología y la química del cerebro particularmente aquella sobre la estimulación eléctrica y química de este órgano, han demostrado que es posible, en muchas circunstancias, transformar a animales (y humanos) habitualmente dóciles, en seres extraordinariamente violentos.

Bard [1928, en Johnson, 1976] fue uno de los primeros en demostrar que la reacción de furia, con sus componentes tanto autónomos como del músculo esquelético, podía producirse en gatos a los cuales se les había extirpado todo el tejido cerebral por arriba del nivel del hipotálamo. Sin embargo en otro experimento Bard y Macth (1958, en Johnson, 1976), observaron que si se destruía también el hipotálamo, entonces sólo aparecían componentes de furia que exhiben los gatos con extirpación de todo el cerebro por arriba del hipotálamo incluye diversos actos como gruñir, intentos de morder, arañar, -- elevación de la presión arterial y otros componentes del sistema nervioso autónomo.

Bard designó a esta configuración integrada de furia que presenta el gato hipotalámico con el nombre de "furia ficticia", usó esta frase para hacer énfasis en que estaba describiendo los aspectos conductuales de la furia, más que algún factor subjetivo o introspectivo.

La furia ficticia del animal hipotalámico, nos dice, -- constituye una configuración conductual completamente integrada de la furia típica de un gato intacto, con una gran excepción de importancia: el animal no parece dirigir sus ataques contra cualquier probable enemigo, puesto que está completamente ciego, al haber sido extirpadas las estructuras visuales.

Al mismo tiempo que Bard describía sus experimentos de lesión, Hess [1928, en Johnson, 1976], reportó que había podido provocar un acceso completo de furia en el gato intacto mediante la estimulación eléctrica del hipotálamo.

Por su parte Delgado (1976, en Johnson, 1976), afirma -- que en muchos de los estudios sobre la agresión por medio de la estimulación cerebral, se ha informado que algunos animales no presentarán agresión, a menos que se encuentren presentes ciertos elementos ambientales tales como un blanco de ataque "adecuado". De esta forma, aún con los infrahumanos, la estimulación cerebral no asegura que se vaya a producir la -- agresión, un hallazgo que cuestiona la noción de que la agresión es puramente un asunto de química y fisiología cerebrales, como han afirmado algunos. (Mark y Ervin, 1970, en Johnson, 1976).

Goldstein (1978), corrobora esto diciendo "no puede haber duda de que la agresión es un acto físico y es igualmente claro que la fisiología y la química del cerebro se encuen-



tran involucradas en la conducta agresiva. Sin embargo, los factores ambientales y cognocitivos también participan en la investigación fisiológica. La estimulación de parte del cerebro no garantiza el que se produzca la conducta agresiva y -- más aún, es factible, que en situaciones naturales (es decir, en que no haya intervención en el cerebro), sean los factores mentales o cognocitivos y ambientales, los responsables de la estimulación."

Por su parte Mc Neil (1957 en Johnson, 1976), afirmó que el mal funcionamiento químico y neurológico puede alterar la conducta normal de los individuos y encontró que un gran porcentaje de individuos presentaron violencia personal como resultado directo de una disfunción cerebral. Así, Dunn (1958, en Johnson, 1976), utilizando hormonas femeninas sintéticas (estilbestol) en delincuentes, encontró disminución en la conducta agresiva sin efectos colaterales de importancia. También Moyer (1969, en Johnson, 1976), utilizó diazepam (relajante músculo-esquelético y del sistema nervioso central) en monos hostiles, observando que se mostraban más mansos y amistosos sin el efecto manifiesto.

Por lo tanto, Johnson (1976) afirma que la utilización sensata de ciertas drogas ofrece también esperanza para ciertos individuos; aunque aún estamos lejos de descubrir alguna droga maravillosa que evite la violencia.

#### 2.4. TEORIAS DEL APRENDIZAJE.

La década de los veinte fue una época de transición en que la Psicología dejó de ser el estudio de la mente y se convirtió en el estudio de la conducta. Se tradujo el hedonismo a lo que se llama reforzamiento y la especulación acerca de la conducta de los organismos cedió su lugar a la experimentación (Bolles, 1976).

Si bien, los orígenes de esta teoría pueden retrotraerse a la filosofía, Locke (1632-1704) y Hume (1711-1776) (en Gispert, 1984), fue Watson (1929 en Gispert, 1984) quien comenzó a aplicar en Psicología la idea de que el desarrollo del niño tiene lugar en base al aprendizaje.

Tanto desde su punto de partida como en la obra de los continuadores de Watson (neoconductistas como Miller [1944], Skinner [1938], Dollard [1959], Hull [1943], Sears [1957] en Gispert 1984), esta teoría está basada en la observación de la conducta y la experimentación. Gispert, haciendo un resumen de esta teoría nos dice que su principio fundamental es que toda conducta es aprendida. Por ejemplo, se concibe a la ansiedad como una respuesta interna, aprendida, que adquiere ese efecto a través de la asociación con estímulos que producen dolor. Pero, con todo esto no se niega la existencia de patrones de conducta innatos ni la importancia de factores genéticos en el comportamiento.

Señala otro concepto básico y es la conducta que se aprende gracias al reforzamiento externo. Pero también el niño, en el curso de su crecimiento, aprende patrones de conducta del adulto, sus valores y sus ansiedades a través de reforzamiento, en la medida que es castigado, ignorado o premiado.

Dice que el reflejo condicionado, a partir de las conocidas experiencias de Pavlov (1849-1936) con perros, es el paradigma de este fenómeno (condicionamiento clásico), que luego sería aplicado con distintas técnicas, a otros animales, en especial a ratas. Por ejemplo, el experimento realizado por Skinner (1923), para demostrar otro tipo de condicionamiento al que llamó instrumental.

Entre otros de los que tratan de explicar la conducta es ta Hull (en Bolles, 1976), quien retoma el concepto de pulsión de Freud, pero esta vez él lo relaciona directamente con las necesidades fisiológicas del organismo. Explica también que todas las condiciones productoras de la pulsión y hábitos son el producto que determina la conducta.

Hull supone que el aprendizaje ocurre debido a que los estímulos se encuentran en las metas (Em - estímulo meta) provocando la reacción de meta o respuesta consumatoria (Rm - respuesta meta); es decir, por la asociación continua del estímulo con la respuesta, pues la combinación característica de estímulo y reacción Em - Rm siempre es señal de un estado de reforzamiento, esto se determina empíricamente por la ob-

servación y la experimentación.

Otros de los que estudiaron este constructo fueron Miller y Dollard (1941, en Bolles, 1976), definiéndolo como cualquier estímulo fuerte. Estos investigadores apoyaron la idea de que los estímulos sostienen la conducta y pueden ser pulsiones, pero debido a su adhesión a una teoría de deducción de pulsión en el reforzamiento, para ellos los estímulos son nocivos.

Sugieren que cualquier estimulación fuerte puede causar pulsión, ya que la función impele a la persona a dar respuesta a indicaciones de la situación estímulo. La respuesta depende del hecho de que sean o no recompensadas.

También dentro de esta teoría se planteó el problema de la conveniencia de considerar una multiplicidad de pulsiones (por ejemplo, comer, beber, conducta sexual) o una sola pulsión —la pulsión misma— con diferentes puntos de partida y Hull fue representante principal de la tendencia a considerar una sola pulsión generalizada cuya función principal era energizar la conducta. Sin embargo, dice Bolles (1976), se ha observado que este no es más que un pequeño determinante de la conducta. La conducta se basa sobre todo por las condiciones específicas de hábitos que caracterizan a un individuo en un momento dado.

Continúa diciendo, que la gran dependencia de conductas con respecto a los factores de asociación e incentivo y el ..

efecto relativamente pequeño de los hechos que no se relacionan con esos factores, indica que, si se quiere conservar el concepto de pulsión se deben abarcar dentro de su definición, también los orígenes aprendidos de la motivación por lo que es necesario considerar "pulsiones adquiridas".

Entre estas se encuentra la frustración que se produce durante la extinción (al retirarse el reforzamiento) cuando se obtiene una respuesta más vigorosa que durante la adquisición de esa respuesta; es decir, al aumento momentáneo en vigor de una respuesta instrumental como consecuencia de quitar el reforzamiento (o demorarlo), es llamado efecto de frustración (Mazorco, 1951; en Bolles, 1976).

Entre los efectos del impedimento se encuentran la respuesta de agresión, que es el punto de interés en este escrito. Por lo tanto, el impedir una respuesta produce un estado o condición en el organismo, el cual provoca la frustración.

Después de que algunos Psicólogos se dieron cuenta de -- que este constructo no explicaba en forma clara la conducta, algunos otros se dedicaron a explicar la conducta de aprendizaje mediante otros elementos; Ardila (1979), nos dá algunos ejemplos: Thorpe (1956), dice que el aprendizaje es un proceso que se manifiesta por cambios adaptativos de la conducta individual como resultado de la experiencia. Para Mc Geoch e Irion (1952), aprendizaje es un cambio en la ejecución que resulta de las condiciones de la práctica. Kimble (1961), pre-



TZT. 1000441

fiere hablar de un cambio relativamente permanente en la potencialidad del comportamiento que ocurre como resultado de la práctica reforzada. Hull (1966), dice que aprendizaje es un proceso que tiene lugar dentro del individuo y se refiere por cambios específicos en el comportamiento, los cuales poseen ciertas características determinantes.

Ardila (1979), opina que el aprendizaje es un cambio relativamente permanente del comportamiento que ocurre como resultado de la práctica. Hilgard (1975), lo entiende como un proceso en virtud del cual una actividad origina o se cambia a través de la reacción a una situación encontrada, con tal que las características del cambio registrado en la actividad no puedan explicarse con fundamentos en las tendencias innatas de respuesta, la maduración a estados transitorios del organismo (por ejemplo, la fatiga, drogas, etc.) (Ardila, 1979).

Dentro de esta serie de definiciones el factor común para que se lleve a cabo el aprendizaje es la presentación repetida del estímulo.

Dentro del estudio del aprendizaje existen dos divisiones a nivel experimental:

1) Condicionamiento Clásico. Lo esencial de este proceso es la repetición del estímulo que se va a aprender (estímulo condicionado) junto con otro estímulo (estímulo incondicionado) que produce la respuesta desde el comienzo. (Ardila, 1979).

Para explicar la conducta agresiva dentro de este proceso Ulrich y Azrin (1962, en Honig, 1976) dicen que puede producirse agresión cuando se administran estímulos dolorosos a un organismo que se encuentra en compañía de otro organismo - aunque no se haya administrado el estímulo doloroso.

2) Condicionamiento Operante. Las características distintivas del condicionamiento operante son el uso del reforzamiento y la afirmación de que la conducta está mediada por -- sus consecuencias. (Ardila, 1979).

Aquí Delgado (1963, en Honig, 1976), explica que la conducta agresiva hacia el estímulo punitivo parece desempeñar -- la función de lograr precisamente ese propósito. Aunque las evidencias experimentales acerca de la importancia de las consecuencias de la agresión no son definitivas, se supone que -- una agresión de éxito contra la fuente del estímulo punitivo -- tendrá como resultado la eliminación de dicho estímulo. Continúa diciendo, que el término agresión operante indica que -- este tipo de agresión es mantenida por las consecuencias potencialmente favorables de la agresión.

A nivel de humanos dicen Azrin y Holz (1961, en Honig, 1976), que el castigo físico requiere de la administración de estimulación aversiva, sería de esperarse que esta agresión -- social constituyera una reacción provocada ante el castigo físico.

Opinan, que cuando se aplica a un organismo una estimula ción dolorosa e intensa, entonces se produce una reacción de ataque contra los organismos cercanos. Y que bajo esta agresión provocada (que vendría a ser parte del condicionamiento-clásico), al castigar una respuesta queriéndola eliminar, se puede tener el efecto completamente inesperado de producir -- agresión por parte del organismo castigado. Además, es de esperar que el individuo castigado ataque a cualquier otro organismo cercano, incluso a los que no tienen ninguna relación con la administración del estímulo punitivo.

Continúan diciendo que dentro del segundo proceso, la influencia del reforzamiento directo puede producir esta conducta mediante las recompensas tangibles, las recompensas sociales y de estatus, la mitigación del tratamiento aversivo y -- las expresiones de daño.

Al respecto Bandura (1970, en Bandura y Ribes 1971), hace un análisis del aprendizaje de influencia social de la conducta agresiva en donde la define como la "conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad."

El opina que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que deben aprenderlos de una u otra manera, ya sea por observación de modelos agresivos o por la experiencia directa del combate.

Hace una distinción de las tres fuentes principales de -



conducta agresiva en una sociedad moderna:

1) *Influencias Familiares.* Aquí se modela y refuerza la agresión por los miembros de la familia. Silver, Dublin y -- Lourie (1969, en Bandura y Ribes, 1971), dicen que la violencia familiar engendra estilos violentos de conducta y esto lo prueban haciendo referencia a las semejanzas que se dan en -- las prácticas de abuso para con los niños a través de varias -- generaciones.

Bandura (1960) y Bandura y Walters (1963, ambos en Bandura y Ribes, 1971), atribuyen el carácter violento de los niños a los padres que favorecen las soluciones agresivas a los problemas, principalmente en el contexto de la práctica disciplinaria, pues los padres propician muchas veces los métodos de dominación, lo cual crea una tendencia en los hijos a valerse de tácticas agresivas semejantes para controlar la conducta de sus compañeros.

Al respecto la hipótesis de la cohesión introducida por Patterson, Reid, Jones y Conger (1975), nos describen los medios por los cuales las respuestas nocivas de un niño pueden servir como castigo o reforzamiento negativo para la conducta de otros miembros de la familia, así cuando un estímulo aversivo tal como golpear, molestar o llorar se aplica contingente y repetidamente para acelerar o inhibir algunas conductas, el impacto de estas conductas aversivas se refleja en ambos -

miembros involucrados en estos intercambios cohesivos.

Los mismos señores señalan que ciertamente dentro de los intercambios cohesivos entre los miembros de la familia también se involucran sentimientos y cogniciones o pensamientos. Entonces puede verse que cuando las familias empiezan a perturbarse por los intercambios cohesivos, es probable que sus pensamientos y sentimientos se encuentren afectados. Por ejemplo: el niño "problema" se convierte en víctima de sus propios mecanismos, ya que mientras le fueron efectivos inicialmente en el modelamiento de su medio ambiente para satisfacer cada capricho, casi imperceptiblemente el sistema cambió y empieza a neutralizar su efectividad. Muy pronto tiende a recibir más castigo que cualquier otro miembro de la familia, claro que con el tratamiento injusto el niño siente que no lo quieren, rechazo, se siente continuamente descorazonado. También otros adultos (maestros, vecinos, etc.) empiezan a llamarlo malo o ruin contribuyendo a que acumule sentimientos o autoconceptos negativos. Además, eventualmente, este niño tiende a recibir la culpa por cosas que no siempre hace. Estos eventos nos afirman, dicen Patterson y colaboradores (1975), más el fracaso del niño para tener amistades y desarrollar habilidades académicas permitiendo el desarrollo de un punto de vista extremadamente negativo de él mismo como persona. Él se describirá del mismo modo que sus padres, hermanos u otras personas lo hacen. Tales sentimientos negati-

vos tanto de los adultos hacia el niño, como de él mismo, son resultado del aprendizaje que toma lugar dentro del sistema familiar para producir conductas nocivas o aversivas.

También en el terreno de la palabra y las actitudes, dice Johnson y Szurek [1952; en Bandura y Ribes, 1971], los padres desadaptados pueden modelar y fomentar modos agresivos de respuesta.

2) *Influencias Subculturales.* Se entiende por subcultura el conjunto de relaciones entre diferentes clases de encuentros sociales dentro de un medio ambiente cultural [Fargas, 1979]. Por tanto la subcultura en que reside una persona y con la cual tiene contactos repetidos, pueden ser las escuelas, las asociaciones, empresas, etc., que constituyen otra importante fuente de agresión.

Short (1968), Wolfgang y Ferracuti (1967; ambos en Bandura y Ribes, 1971), han observado que las tasas más elevadas de conducta agresiva se encuentran en medios donde abundan los modelos agresivos y en donde se considera que la agresividad es un atributo muy valioso.

Dentro de la subcultura, nos dice Bandura (1970; en Bandura y Ribes, 1971), también existe otra fuente que se encarga del entrenamiento de estilos agresivos de conducta, estos son: las empresas militares. Transforman a personas en combatientes diestros que experimentan poco remordimiento y qui-

zds hasta se sientan orgullosos al destruir una vida humana, - pues la tarea de entrenamiento se realiza atribuyéndole propósitos elevados al arte de la guerra y al entrenamiento intensivo en las difíciles técnicas del combate.

3) Modelamiento Simbólico. Se refiere básicamente al -- aprendizaje por observación casual o directa de modelos de la vida real.

Bandura y Mischel (1965); Bandura, Ross y Ross (1963 , - ambos en Bandura y Ribes, 1971), han demostrado en sus estudios que en realidad, los patrones de respuesta transmitidos, ya sea gráfica o verbalmente, pueden ser aprendidos por observación casi también como los presentados a través de demonstraciones sociales.

Los medios masivos de comunicación, especialmente la televisión, tanto por su indiscutible predominio, como por lo - vívidamente que representan los acontecimientos, es considerada como fuente importante de conducta agresiva.

Marcovich (1978), señala que esto ha despertado diferentes polémicas en cuanto a los efectos que de alguna manera -- pueda tener sobre los niños y adultos. Específicamente en -- los niños, ya que estos mensajes ocurren durante el período - más importante del proceso de socialización.

Además es importante hacer mención de que existen otras - influencias sobre la socialización como son la familia, los -

amigos, la escuela, etc., pero la televisión tiene gran influencia sobre todos en general, es por esto que se han hecho diversas investigaciones (por ejemplo, Bandura 1971 y Goldstein 1978), principalmente enfocadas al grado de agresión que se transmite.

Por su parte Bandura (1970; en Bandura y Ribes, 1971), opina que no es raro que a las personas se les presenten móviles apropiados para imitar actividades criminales después de haber observado estos ingeniosos estilos en los medios masivos y que la influencia del modelamiento simbólico es más notable en el modelo y la propagación de la agresión colectiva. Las soluciones modeladas que alcanzan cierto grado de éxito para resolver un problema determinado no sólo se adoptan ampliamente, sino que también tienden a propagarse a otras clases de problemas.

## 2.5. TEORIA SOCIAL Y DEL DESARROLLO.

En muchos aspectos las teorías sociales y del desarrollo son extensiones de la teoría del aprendizaje. Por ejemplo, Bandura (1965; en Bandura y Ribes, 1971), considera a la conducta de imitación, como un aprendizaje por asociación complejo, basado en los procesos de representación sustitutivos. -- Las influencias de la imitación, sean vivas o mediadas, pueden afectar claramente la conducta social de los niños y aún

la de los adultos.

De acuerdo con esto, los modelos negativos pueden tener influencias antisociales y una manera de controlar la violencia destructiva es limitar la exposición de tales modelos.

Así, los niños se desarrollan rodeados de modelos negativos: el encanto que se asocia con las armas de fuego de los vaqueros, los héroes de la guerra y los tiroteos de la televisión, el hecho de que esas influencias sociales empiecen a -- operar muy temprano en la vida, sugiere que se debe prestar -- atención especial en los procesos de desarrollo, pues los valores morales, las actitudes sociales y la estabilidad emocional, pueden ser afectados por la experiencia social temprana -- (o por falta de ella) (Johnson, 1976).

La fuente primaria de factores perdurables que actúan en pro de la agresión es la socialización del niño. Durante la socialización, el niño adquiere un conjunto de valores, normas, actitudes, creencias y expectativas acerca de la conducta agresiva. Estas normas duraderas son habitualmente adquiridas a través de refuerzos selectivos y de los ejemplos puestos por los padres, los compañeros y los maestros.

Estas normas, una vez adquiridas por el individuo, son -- relativamente estables y es probable que permanezcan inmodifi -- cadas durante la vida.

Goldstein (1978), da dos razones para la persistencia de

tales normas. En primer lugar, es probable que el individuo mantenga un contacto continuo con otros que comparten sus normas y con aquéllos de quienes las adquirió inicialmente. En segundo lugar, una vez que hayan sido adquiridas las normas, las experiencias y creencias subsiguientes de la persona se organizan sobre la base y se integran con un sistema normativo preexistente. De este modo, las normas y valores básicos se transforman; entonces en el núcleo de las creencias y experiencias subsiguientes.

Las normas se adquieren a través de procesos de experiencia, imitación de los modelos y condicionamiento, los agentes de este aprendizaje incluyen a los padres, los compañeros y los maestros, al igual que los agentes sociales informales tales como las figuras simbólicas de autoridad presentadas en los libros, los periódicos, el cine y la televisión.

Goldstein (1978), también menciona los factores situacionales facilitadores de la agresión, entre los que están aquéllos que disminuyen las inhibiciones normales contra la agresión, tales como los ambientes familiares, la presencia de amigos y parientes, las víctimas asociadas en la mente del autor de la agresión y el alcohol. Otros factores situacionales son la presencia y disponibilidad de un arma, la excitación emocional, la frustración y los ambientes físicos que facilitan el anonimato del autor y de sus acciones.

Al mismo tiempo que la gente aprende cuales situaciones blanco y medios son adecuados para la agresión, también aprenden que situaciones blanco y medios son inadecuados (factores duraderos facilitadores de la no agresión): por ejemplo, en nuestra sociedad tendemos a aprender que ciertas personas son blancos inadecuados para la violencia como las mujeres, los ancianos y los niños pequeños.

Aprendemos que conductas específicas son admisibles en una pelea, que situaciones son propicias y cuales no lo son.

Las situaciones propicias incluirían los bares, las vías públicas, los terrenos baldíos; las ubicaciones no propicias incluyen las casas ajenas, los teatros, las iglesias, etc.

Aunque estas reglas informales son a veces quebrantadas, en general, menos probable que la gente aprenda en una situación no propicia que en una propicia, y es menos probable que ataque víctimas que no se consideran blancos aceptables para la agresión que aquellos que sí lo son.

Finalmente, dentro de los factores situacionales que probablemente reproduzcan la agresión, son la presencia de un agente potencial de castigo, tal como un padre o policía, un medio poco familiar, la facilidad en la identificación del autor y de sus acciones, un fuerte sentido de la individualidad o de sí mismo y la presencia de otras personas no agresivas.

Cada uno de los factores en el modelo pueden ser percibi



dos como más o menos importantes para diferentes personas o por la misma persona en momentos diferentes.

A continuación se hace un breve resumen de algunas de las teorías que van involucradas dentro de la teoría social y del desarrollo.

#### CULTURAL.

Si examinamos la agresión en diferentes culturas, encontraremos escasa evidencia de que la misma sea universal. Por ejemplo, Bandura y Walters (1963, en Bandura y Ribes, 1971), han observado que los niños que crecen entre la cultura de los cazadores Iatmul, están rodeados de modelos agresivos y no es sorprendente que la expresión de la conducta agresiva adquiera caracteres normativos.

Los muchachos son recompensados por imitar la conducta agresiva de los adultos y castigados por manifestar una conducta más tranquila. En contraste, en la cultura de los Huteritas, que le dan importancia al pacifismo practicándolo como un estilo de vida, los niños crecen mostrando rara vez algún desplante de agresión interpersonal.

La civilización occidental también tiene sus normas, las cuales cambian con el tiempo. Los antropólogos saben desde hace muchos años que la agresión humana, si se encuentra presente en una sociedad determinada, puede expresarse en una --

gran variedad de formas y que estas formas particulares de expresión son aprendidas (Bandura y Walters, 1963).

Finalmente, Goldstein (1978), menciona que ni las evidencias provenientes de las investigaciones psicofisiológicas o con animales, ni las provenientes de investigaciones psicoanalíticas y antropológicas, justifican la conclusión de que como especie somos todos portadores de impulsos violentos que inevitablemente deben expresarse.

#### MEDIO AMBIENTE.

Como se mencionó anteriormente, existen muchas causas de la violencia, directas e indirectas, que yacen fuera del carácter personal del agresor. A pesar de que todo resulte tentador, querer fijar la culpa de un episodio agresivo, ya sea en la víctima o en el victimario, es probable que, en muchos casos el mismo se deba —en gran medida— a características fortuitas e impersonales del medio ambiente.

Johnson (1976), afirma que los problemas creados por los ambientes de las barriadas afectan a todos y el que la sociedad se abstenga de intervenir en los problemas de las ciudades, es una economía falsa. En lugar de mejorar el ambiente, se gastan grandes sumas de dinero en super autopistas, aviones supersónicos, comerciales y proyectiles nucleares, todo lo cual daña y degrada el ambiente.

Por su parte Goldstein (1978), dice que no todas las per

sonas en el mismo ambiente físico se embarcan en un acto de agresión, siendo de importancia recordar el papel desempeñado por el aprendizaje social, además señala que las agresiones más serias son cometidas por personas que se diferencian mucho, en personalidad y temperamento, de sus contemporáneos no agresivos: por ejemplo, puede ser el hecho de que los criminales y las víctimas suelen conocer con anterioridad el homicidio; este suele producirse en un lugar generalmente familiar para el criminal; el arma homicida por lo común resulta conocida para el violador, llevadas a cabo contra una víctima familiar para él mismo.

Las consecuencias más llamativas de estos hallazgos, radica en que aquellas personas con las cuales uno interactúa con mayor frecuencia de un modo positivo y amistoso, son también aquellas hacia las cuales uno actuará con mayor violencia al verse provocado.

## CAPITULO III

## PROGRAMA IMPLEMENTADO

- 3.1. Método.
- 3.2. Procedimiento.
- 3.3. Resultados.
- 3.4. Discusión.

\*

## PROGRAMA IMPLEMENTADO

Así es como de acuerdo a lo revisado anteriormente nos damos cuenta de lo poco que se ha hecho con respecto al problema del "Síndrome del Niño Maltratado", en cuanto a tratamiento y que no es el caso recluir a un padre (o cualquier otra persona involucrada en el maltrato) por lesionar a un niño, sino de tomar los elementos necesarios para que ese individuo pueda integrarse nuevamente a su ambiente familiar.

Dentro de la postura teórica del Conductismo, revisada anteriormente, se han implementado algunos programas cuyo principal objetivo fue el de entrenar habilidades entre este tipo de padres para que pudieran establecer una relación más positiva con los miembros de su familia.

Sin embargo, en los métodos conductuales de entrenamiento a padres, en la mayoría de los casos se incluye a padres no maltratadores, siendo pocos los estudios en los que aparecen padres maltratadores, y esto se ha realizado en Estados Unidos o en países europeos; pues como ya se observó, en México no se ha reportado ningún trabajo que incluya un tratamiento a este tipo de padres; esto tal vez, debido a la gran adherencia existente al castigo físico severo o la negación del problema por ignorancia o desconfianza, ya sea por la poca o nula asistencia que en México existe para este problema.

Uno de los trabajos encontrados, en donde se incluye a -

padres maltratadores es el de Wolfe, Sandler y Kaufman (1981), cuyo objetivo primordial fue formular un procedimiento de evaluación con padres de alto riesgo en sus interacciones con los niños.

Utilizaron para tal efecto, en primer lugar una entrevista inicial con los padres para reunir información acerca de la interacción que existía en casa, con respecto a los problemas con el niño, también se aplicó un pre-test y un conjunto de observaciones para determinar el uso apropiado de estímulos y consecuentes (reforzamiento positivo, inducción de órdenes y castigo apropiado) de los padres en el tiempo de interacción con sus hijos.

Se asignó a los sujetos al grupo control o al experimental al azar. El tratamiento consistió en mostrar una película acerca del desarrollo humano, la revisión y discusión de los principios conductuales (reforzamiento positivo, tiempo fuera, castigo apropiado, etc.), resolución de problemas comunes mediante modelamiento de una resolución adecuada, auto-control, relajación muscular.

Después de esto, se hizo una segunda evaluación mediante una entrevista, un post-test y las observaciones en el hogar.

Los resultados obtenidos fueron: un incremento en el uso de las técnicas de manejo del niño y auto-control, aunque durante el seguimiento, estos decrecieron, pero no se vol-

vió a presentar el abuso al niño; esto es, que el tratamiento utilizado tuvo buen efecto.

En otro estudio hecho por Denicola (1980), con padres -- que abusaban de los niños, el objetivo fue evaluar los efectos del auto-control en padres abusivos, para lo cual se hizo una entrevista para obtener información acerca de la relación padre-hijo. Posteriormente el tratamiento se basó en el entrenamiento a padres en situaciones problema por medio de videotapes, la lectura de un texto acerca de la educación, - aplicación en los videotapes de lo que se leía, discutiéndolo, haciendo juego de papeles, modelamiento y ensayo conductual - para retroalimentar la conducta de los padres en cada sesión.

Los resultados mostraron una disminución en las respuestas aversivas hacia los hijos y un mayor auto-control, esto se observó mediante los datos obtenidos en los auto-reportes.

Estos reportes son acordes con la hipótesis de Patterson y col. (1975), que nos habla de que cuando se entrena a los - padres en técnicas para el mejor manejo del niño, la conducta coercitiva baja y cambian los sentimientos negativos; por lo que resulta una conexión positiva entre conducta y sentimientos.

Es decir, que entrenando al padre para utilizar otra clase de correcciones contingentemente (reforzamiento negativo, - tiempo fuera, etc.), se obtiene una reducción de las conductas-

problema y de los sentimientos negativos, tanto del padre como del hijo.

Tomando en cuenta estos estudios se decidió usar en la presente investigación una entrevista, una lista de conductas problema, pláticas acerca de: a) el desarrollo infantil basada en Gispert (1984) y Hanson (1977), en donde se tocaron aspectos importantes que forman parte tanto del desarrollo del niño como del medio ambiente que debe rodearle para que se lleve a cabo un buen desarrollo; b) el "Síndrome del Niño Maltratado", en donde se tocaron temas como antecedentes, evolución, causas, diferentes formas de maltrato, abuso físico y abuso emocional; c) el manejo de contingencias en donde se hizo referencia a elementos como el reforzamiento y el castigo, esta plática se basó en Rimm y Master (1981) y Graubard (1982); d) asertividad para proveer al sujeto con los elementos necesarios para relacionarse de manera adecuada y positiva, tanto con su familia como con otras personas, la plática se desarrolló en base a lo expuesto por Cotler y Guerra (1976).

En el momento de dar las pláticas se hizo uso de cartulinas con dibujos alusivos a las conductas que en ese momento se describían.

Además se utilizó la siguiente definición de maltrato para una mejor detección del problema: "el uso de la fuerza fís



sica en forma intencional, no accidental, dirigida a herir, lesionar o destruir a un niño, principalmente en forma de golpes. Además abusar en la condición de adulto para la privación de líquidos y alimentos, negligencia en la atención médica, inducción de miedos absurdos, estimulación inadecuada (poco reforzamiento positivo, mal manejo de contingencias y afecto), todo esto ejercido por parte de sus padres o de otra persona responsable del cuidado del menor."

Finalmente se planteó un programa de entrenamiento a padres, con el fin de modificar esta conducta, mejorar la interacción con sus hijos, utilizando diversas técnicas.

Por lo tanto, la hipótesis de la presente investigación es que mediante las técnicas de instrucción, manejo de contingencias, auto-control, asertividad y terapia racional emotiva, se mejorarán las relaciones entre los padres maltratadores de sus hijos.

### 3.1. M E T O D O.

SUJETOS: Nueve sujetos de estatus socio-económico bajo, cuyas edades fluctuaban entre 25 y 40 años, que al mismo tiempo presentaban un nivel educativo bajo (analfabetismo o primaria).

SELECCION DEL DISEÑO: El diseño escogido fue una línea-base múltiple entre sujetos, es decir, es un conjunto de dise

ños  $N = 1$ , en donde se evaluó a cada sujeto, y se hizo una -- comparación entre sujetos. Además, se basó en el trabajo de Wolfe, Sandler y Kaufman (1981), en cuanto a las medidas indirectas utilizadas en el diseño que fueron el pre-test y el -- post-test.

**PREEVALUACION Y EVALUACION:** Estas se llevaron a cabo en las tres fases de la investigación de manera escrita y en forma individual, mediante la resolución de cuestionarios elaborados por parte de los investigadores. En ambas fases se tuvo una lista de conductas problema para verificar si hubo o -- no cambio y para elaborar el tratamiento enfocado a las situaciones problema de cada familia.

La diferencia entre la pre-evaluación y la post-evaluación, fue el uso de la terminología; en la primera, se utilizaron términos sencillos y cotidianos y en la segunda se utilizó la terminología adecuada para describir cada técnica y -- concepto. También se utilizó una entrevista inicial para reunir información acerca de la relación existente entre padre e hijo.

**VARIABLES INDEPENDIENTES:** Instrucción, manejo de contingencias, auto-control, asertividad y terapia racional emotiva.

**VARIABLES DEPENDIENTES:** Golpear, agredir emocionalmente, privación de alimentos o líquidos, negligencia en la atención médica, administración de drogas, inducción de miedos absur--

dos, estimulación inadecuada, sobreprotección, etc.

**FORMACION DEL GRUPO EXPERIMENTAL:** La formación del grupo experimental se llevó a cabo con la cooperación de los maestros de la escuela primaria, basándonos en lo expuesto por Wolfe, Sandler y Kaufman (1981), esto es, se les dió una plática acerca del "Síndrome del Niño Maltratado", explicando en que consiste y las diferentes formas en que se presenta; posteriormente, ellos detectaron en el salón de clases los casos de niños que presentaban características semejantes a las expuestas en dicha plática. En base a la detección de estos casos, se hizo una cita con los padres y se les pidió su cooperación para participar en el tratamiento.

**MATERIAL:** Estímulos de apoyo, cartulinas con dibujos alusivos a los temas, cuestionarios, entrevistas y registros impresos, hojas blancas, lápices, pizarrón y gis.

**SITUACION EXPERIMENTAL:** La investigación se llevó a cabo en un salón de clases de 3 x 4.5 metros, que estaba equipado con bancas, un escritorio, un pizarrón y con luz tanto natural como artificial.

### 3.2. PROCEDIMIENTO.

**Pre-Test.-** Se hizo una entrevista inicial (que incluyó preguntas abiertas y cerradas), para reunir información acerca de los padres y de los hijos; a partir de esta, se obtuvo

ron datos como:

- Datos generales del niño.
- Actividades familiares.
- Prestaciones familiares.
- Economía familiar.
- Antecedentes patológicos del niño.
- Hábitos alimenticios, y
- Datos generales de los padres.

Esta entrevista se aplicó de manera individual a cada uno de los sujetos, en una sesión que duró una hora aproximadamente.

Posteriormente se les aplicó una segunda entrevista con el fin de obtener información más precisa de la relación tanto familiar como de la relación padre-hijo, esta incluyó los siguientes puntos:

- Antecedentes de los padres.
- Características de la vivienda.
- Problemas generales y específicos de la familia.
- Antecedentes del nacimiento.
- Historia clínica del niño.

Esta entrevista al igual que la anterior se aplicó en una sesión de aproximadamente una hora. Después se les dió a los padres una lista en la cual se describieron diferentes conductas problema que se presentan en los niños para que se-

leccionaran las que a ellos estaban perjudicando. Esto se hizo con el fin de enfocar el tratamiento hacia situaciones problema que se presentaban en cada familia, también para detectar las áreas en las que se presentaron déficits.

#### TRATAMIENTO:

Fase I: Instrucción del desarrollo del niño y manejo de contingencias.

Se llevó a cabo de manera grupal, en sesiones de una hora aproximadamente. Durante esta fase se dieron tres prácticas que fueron: el desarrollo infantil, el síndrome del niño maltratado y manejo de contingencias.

Posteriormente se discutió con el sujeto para que diera alternativas. A partir de esto, se hicieron juegos de papeles (roles) con la conducta que los sujetos propusieron.

Se enfatizó la aplicación contingente de los estímulos y se registraron las conductas de todos y cada uno de los sujetos, se les retroalimentó sobre la forma en que interactuaron al ejecutar su papel (rol).

Se les explicó a los sujetos el auto-monitoreo y se les enseñó a llevarlo a cabo, analizando las conductas que cambian con relación a los hijos.

Posteriormente se les dejaron una serie de tareas para verificar la comprensión del concepto, entrenándoseles para

que registraran sus conductas en hojas que se revisaron y discutieron.

#### Fase II.- Técnica de Auto-Control.

De acuerdo a los conceptos y habilidades adquiridas en la fase I, en esta se trabajó específicamente con las conductas que presentaron los niños y las cuales alteraban a los padres, esto mediante auto-registros. También durante esta fase se les enseñó relajación muscular como una estrategia generalizada durante las circunstancias de tensión, corroborando su eficacia mediante estos auto-registros a los cuales se les entrenó y con los que se les retroalimentó.

Además, dentro de esta fase se dió la plática de asertividad, que consistió en proveer al sujeto con una serie de habilidades para dar solución a situaciones problema, se promovió una comunicación más amplia, la expresión de sentimientos positivos, buen contacto visual, etc., para una mejor interacción.

Se pidió al sujeto la realización de un registro en casa de la interacción con sus hijos y los elementos asertivos -- (verbales y no verbales), que entraron en juego en dicha interacción. Posteriormente y a partir de esto, se llevaron a cabo juegos de papeles (roles) registrando su conducta y retroalimentándola, aquí se enfatizó la comunicación que debe de haber en la familia dándose una plática y acentuando su impor

tancia.

Después los investigadores modelaron una serie de conductas, al igual que la forma de como se podía actuar asertivamente ante dichas situaciones. El sujeto participó después - en el juego de papeles (roles), reforzándosele las conductas adecuadas.

#### Fase III.- Terapia Racional Emotiva.

Esta fase se aplicó a los sujetos que no tuvieron un cambio significativo en las fases anteriores, por problemas depresivos, pensamientos irracionales, etc. (estos se evaluaron mediante un formato que se presenta en el apéndice).

Aquí se enseñó a los sujetos a detectar sus pensamientos irracionales, esto en base a discusiones de cada uno de sus pensamientos.

Basándonos en el formato de Ellis y Abrams (1978), el sujeto tuvo que escribir sus pensamientos, expectativas, sentimientos irracionales, etc., dando a cada uno alternativas y soluciones (todo esto guiado por los investigadores).

Una vez que el sujeto aprendió a detectar sus pensamientos, se le entrenó para discutir que tan reales eran sus expectativas y así dar solución a su conducta.

#### Fase IV.- Generalización.

Se hizo una visita a todos los sujetos en su hogar, para

realizar un registro de las conductas y observar si existió cambio, observándose la interacción padre-hijo durante tres horas aproximadamente.

#### Fase V.- Seguimiento.

Los sujetos se presentaron en la escuela un mes después de terminado el tratamiento, para hacerles evaluación con respecto a los elementos entrenados, se volvió a aplicar la lista de conductas problema, finalmente se hizo una visita a los hijos de los sujetos en el salón de clases con el fin de saber si había cambios en su conducta (ya que estos niños presentaban bajas calificaciones y problemas de conducta), esto se observó mediante una evaluación de habilidades académicas al alumno y una entrevista al maestro.

### 3.3. RESULTADOS.

Los datos obtenidos, indican que de la fase de línea base a la fase de seguimiento, en cuatro de los sujetos ( $S_1$ ,  $S_5$ ,  $S_8$ , y  $S_9$ ) se obtuvo un incremento en el porcentaje de respuestas correctas con respecto a las conductas indeseables, en cuatro de los sujetos ( $S_2$ ,  $S_3$ , y  $S_7$ ), se decrementó y en uno no hubo variación ( $S_6$ ). (Ver Cuadro No. 1).

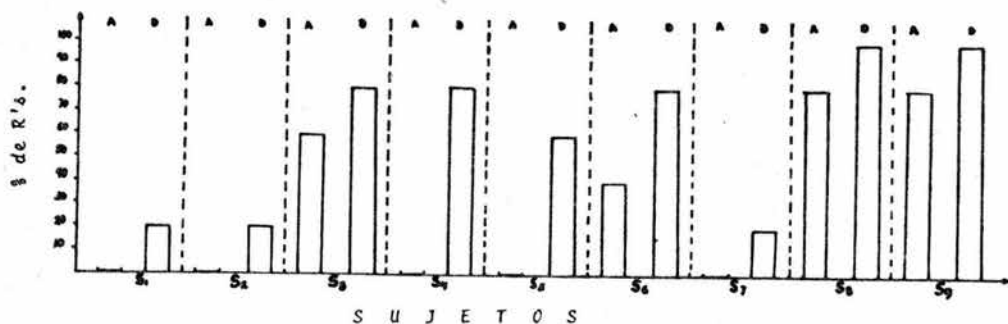
En la fase uno en instrucción acerca del desarrollo del niño (Ver Gráfica 1) y manejo de contingencias en 5 de los sujetos se obtuvo un incremento de respuesta, esto quiere decir



	Des. del n.		Manejo de C				Asertividad		Gene-rali-zación	Segui-mien-to	T o t a l	M e d i a
	L.B.	A	D	A	D	A	D					
S <sub>1</sub>	79	79	0	20	0	100	0	100	87	405.78	53.98	
S <sub>2</sub>	68	0	20	0	38	0	33	22	36	217.75	24.2	
S <sub>3</sub>	61	60	80	0	63	0	100	76	53	492.23	54.70	
S <sub>4</sub>	53	0	80	0	100	0	100	89	52	473.84	52.65	
S <sub>5</sub>	13	0	60	C	14	0	33	50	35	205.58	22.84	
S <sub>6</sub>	55	40	80	0	75	0	100	78	55	482.7	53.63	
S <sub>7</sub>	68	0	20	0	15	0	35	61	50	249.79	27.75	
S <sub>8</sub>	26	80	100	38	100	0	67	100	55	566.53	62.95	
S <sub>9</sub>	32	80	100	0	80	0	70	100	59	520.78	57.87	

Aquí se presentan los porcentajes de respuestas correctas en cada sujeto dentro de las diferentes fases.

que antes de darles esta información, los sujetos la desconocían por completo, ya que hubo un 0% de respuestas y posteriormente 3 de los 5 obtuvieron de 0% a 20% de respuestas, -- uno de 0% a 60% y otro de 0% a 80% de respuestas al aplicarse el cuestionario. También dentro de esta fase el  $S_6$  presentó porcentaje de respuestas de 40% antes de la instrucción y al aplicarle el cuestionario posteriormente, se obtuvo un incremento de 80% de respuestas, esto es, obtuvo un 40% de información adicional a la que ya tenía inicialmente. Otro de los sujetos ( $S_3$ ) obtuvo un incremento del 20%, es decir, al inicio tenía un 60% de información correcta la cual aumentó a un 80%, con esta información adicional. En dos de los sujetos ( $S_8$  y  $S_9$ ) se obtuvo un 20% de incremento a su información, ya que de 80% subió al 100% de respuestas correctas después de la aplicación del cuestionario.

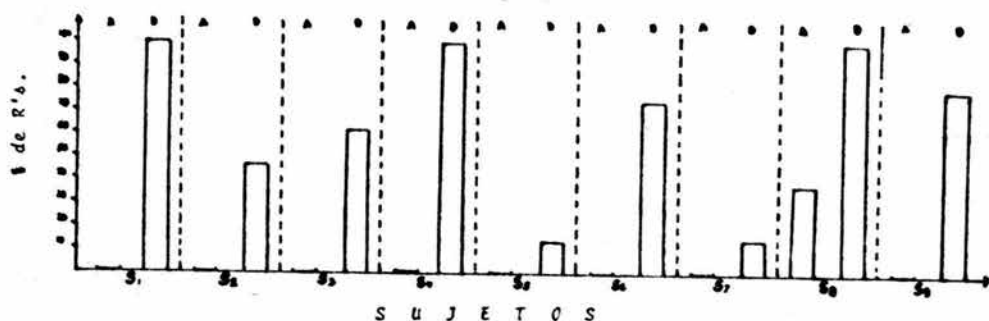


GRAFICA 1.- Comparación entre los porcentajes de respuesta de cada sujeto en la fase de instrucción del desarrollo del niño.

Mediante esta fase las madres conocieron mejor las necesidades de sus hijos, además de sus posibilidades de acuerdo a cada edad, esto para no exigirles algo que está fuera de su edad.

También conocieron el desarrollo del niño en cada etapa y que tipo de cuidados se debe dar, como se le debe manejar, etc.

En el entrenamiento en manejo de contingencias (Ver Gráfica No. 2), 8 de los 9 sujetos no sabían manejar adecuadamente la conducta de sus hijos, observándose un 0% de respuestas al inicio, y en uno de los sujetos ( $S_8$ ) se obtuvo inicialmente un 30% de respuestas. Al darse el entrenamiento sobre reforzamiento positivo, reforzamiento negativo y castigo, en 3 de los sujetos ( $S_1$ ,  $S_4$  y  $S_8$ ) se logró obtener un 100% de respuestas correctas, en el  $S_2$  el 38% de respuestas, en el  $S_6$  el 75% de respuestas, en el  $S_9$  el 80%, en el  $S_3$  el 63%, en el  $S_7$  14% de respuestas correctas; se puede deducir que sólo 3 de los sujetos ( $S_7$ ,  $S_5$  y  $S_2$ ) no tuvieron una buena ejecución en el manejo de contingencias, además estos 3 sujetos durante toda la investigación presentaron poco interés por el tratamiento y muy bajo rendimiento en cada fase.

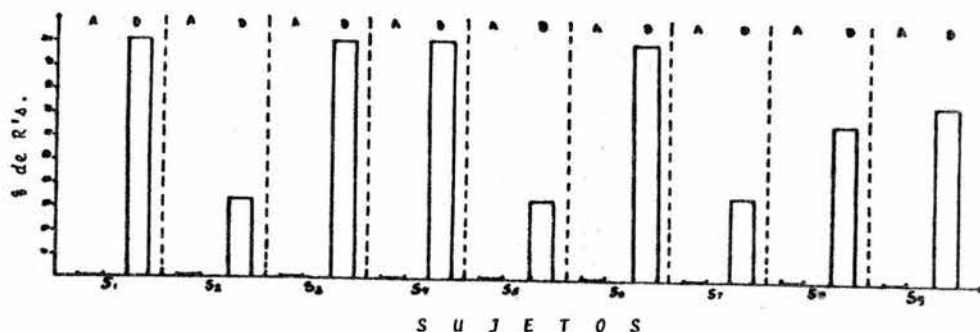


GRAFICA 2.- Comparación entre los porcentajes de respuesta de cada sujeto en la fase de entrenamiento en el manejo de contingencias.

Durante esta fase las madres conocieron una forma diferente de tratar a sus hijos, por medio de diversas técnicas - como: reforzamiento positivo, reforzamiento negativo y castigo.

En la siguiente fase de entrenamiento asertivo (Ver Gráfica No. 3), al inicio se obtuvo en todos los sujetos un 0% de respuestas correctas, observándose que ninguno de los sujetos participaba asertivamente, ya que algunos eran demasiado agresivos o demasiado pasivos y no manejaban ninguno de los elementos incluidos dentro del comportamiento asertivo. Por ejemplo: ninguno de los sujetos al entablar una conversación mantenía contacto visual, ni tenía los componentes verbales o físicos adecuados. Al llevarse a cabo en el entrenamiento --

asertivo una serie de ejercicios, se obtuvo un incremento en todos los sujetos; en 4 de ellos ( $S_1$ ,  $S_3$ ,  $S_4$  y  $S_6$ ) se dió una ejecución del 100% de respuestas correctas, en el  $S_9$  un 70%, - en el  $S_8$  un 67%, en el  $S_7$  un 33% y en los sujetos 2 y 5 un -- 33%.



GRAFICA 3.- Comparación entre los porcentajes de respuesta de cada sujeto en la fase de entrenamiento en asertividad.

Como puede observarse a 3 de los sujetos (7, 5 y 2) que obtuvieron una ejecución baja durante las fases de entrenamiento, se les aplicó la TRE (Terapia Racional Emotiva), para incrementar su conducta adecuada, ya que en los 3 casos se -- presentaban síntomas de depresión, tensión, nerviosismo y pen -- samientos irracionales; por tanto, se les entrenó para que -- identificaran sus pensamientos irracionales, los discutieran -- y dieran una alternativa de solución para cada uno de ellos.

Después de esto, se llevó a cabo la generalización en to

dos los sujetos para comprobar si todas las conductas entrenadas se practicaban dentro de su medio ambiente familiar, encontrándose en 3 de los sujetos ( $S_1$ ,  $S_8$  y  $S_9$ ) un 100% de respuestas correctas, en el  $S_4$  un 89%, en el  $S_6$  un 78%, en el  $S_3$  un 76%, en el  $S_7$  un 61%, en el  $S_5$  un 50% y en el  $S_2$  un 22%.

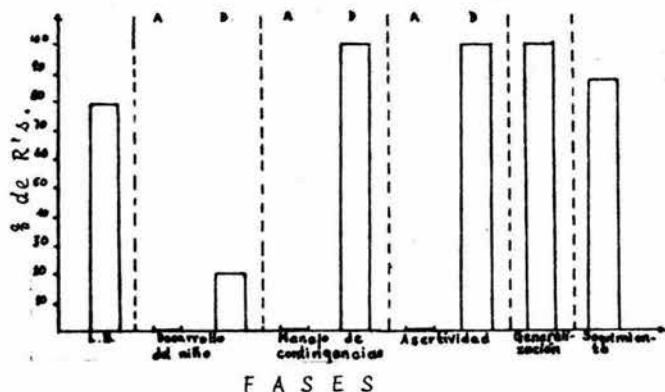
Los sujetos que fueron entrenados en TRE, presentaron un porcentaje de respuestas más bajo al de los otros sujetos; -- sin embargo, se observó en esta fase un aumento en relación a los anteriores, lo cual nos indica que los sentimientos negativos y pensamientos irracionales que afectaban al sujeto con respecto al niño y a su conducta en general decrecieron, aumentando así la atención hacia la relación con los hijos.

En la fase de seguimiento el  $S_1$  obtuvo un 87% de respuestas correctas, lo cual nos indica un incremento del 8% de conducta positiva hacia su hijo desde la línea base. En el  $S_5$  el incremento es de un 20%, después le sigue el  $S_9$  con el 27% de incremento y el  $S_8$  con el 29%. En otros de los sujetos se encontró un decremento de la línea base a la fase de seguimiento, pues no aplicaron correctamente lo aprendido dentro del hogar. El  $S_2$  decrementó en un 32%, el  $S_3$  en un 8%, el  $S_4$  en un 1% y el  $S_7$  en un 18%; sin embargo, volvió a retroalimentarse.

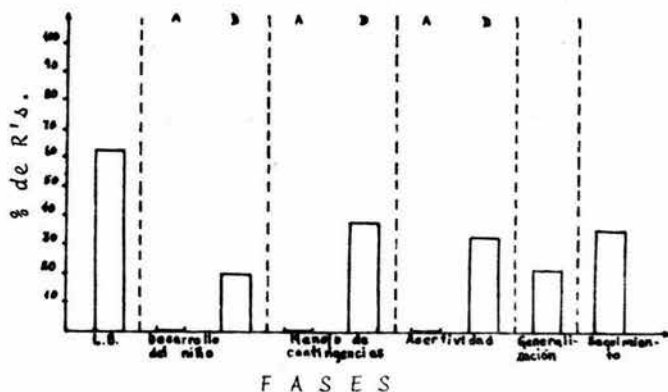
Sólo 1 de los sujetos ( $S_6$ ) no tuvo ningún cambio de la línea base al seguimiento, ya que el porcentaje en ambos fue...

de 55% de respuestas correctas.

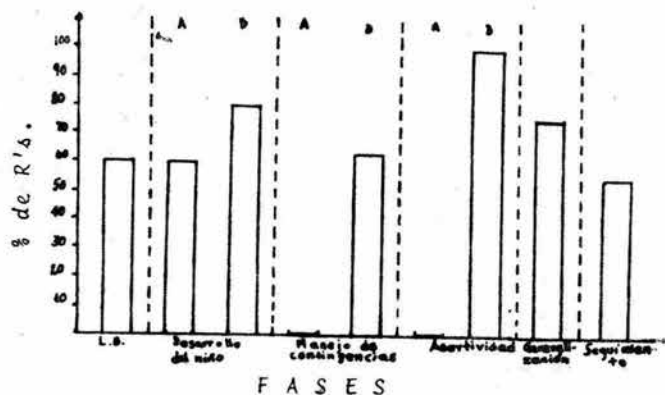
De manera general puede observarse que en el 45% de los sujetos se dió un cambio significativo en la conducta del maltrato al niño (esto es, ya no se presentaron los golpes, ni los gritos, ni los castigos inadecuados con la misma frecuencia e intensidad como al iniciar la terapia).



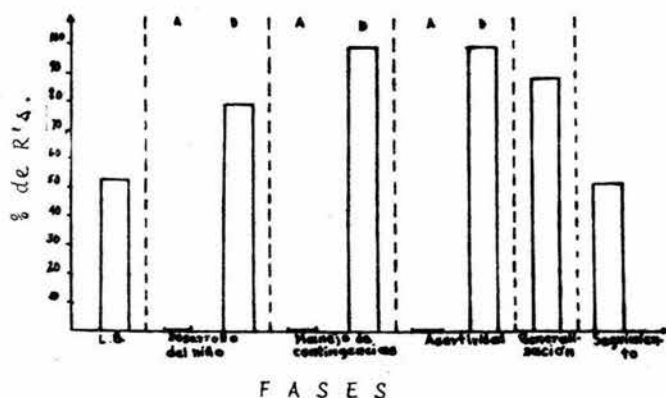
GRAFICA 4.- Porcentaje de respuestas en cada fase del entrenamiento en el sujeto 1.



GRAFICA 5.- Porcentaje de respuestas en cada fase del entrenamiento en el sujeto 2.

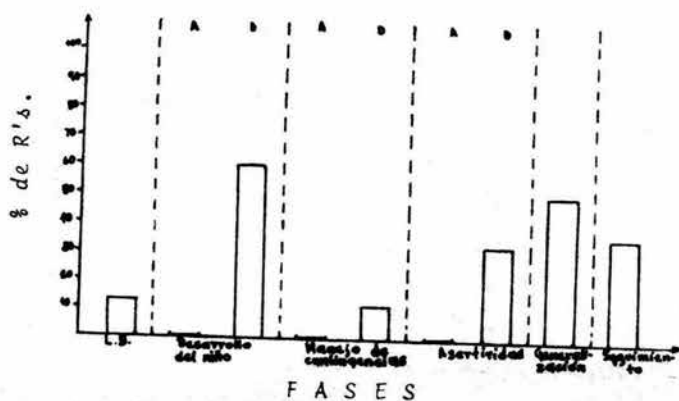


GRAFICA 6.- Porcentaje de respuestas en cada fase del entrenamiento en el sujeto 3.

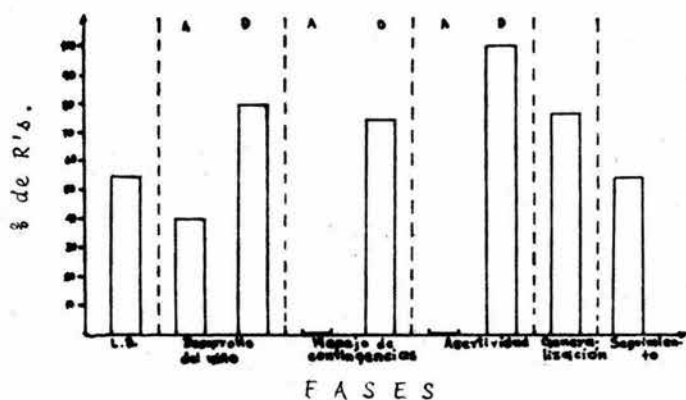


GRAFICA 7.- Porcentaje de respuestas en cada fase del entrenamiento en el sujeto 4.

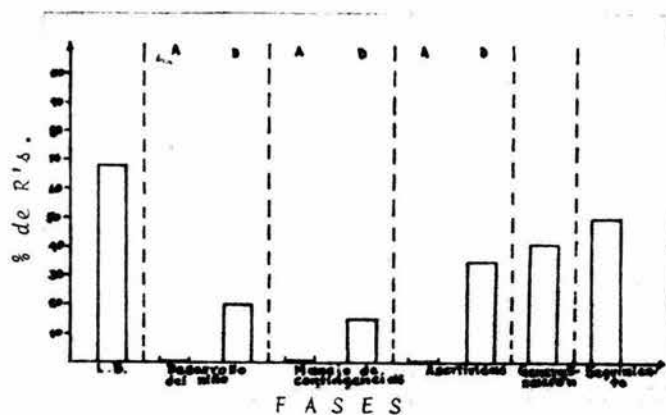




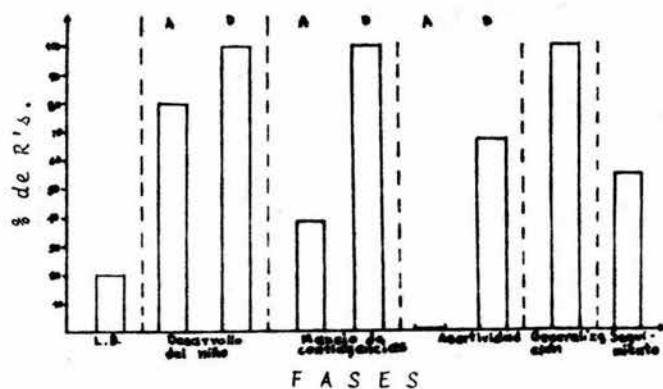
GRAFICA 8.- Porcentaje de respuestas en cada fase del entrenamiento en el sujeto 5.



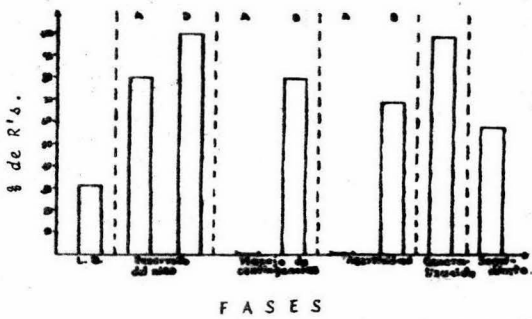
GRAFICA 9.- Porcentaje de respuestas en cada fase del en entrenamiento en el sujeto 6.



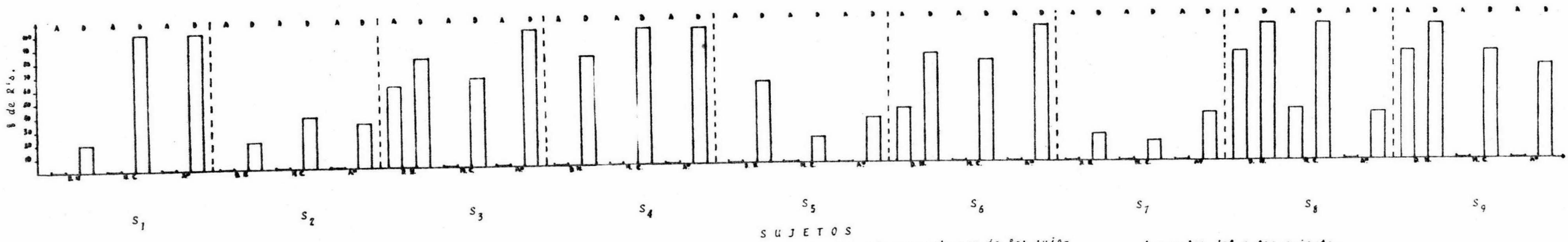
GRAFICA 10.- Porcentaje de respuestas en cada fase del entrenamiento en el sujeto 7.



GRAFICA 11.- Porcentaje de respuestas en cada fase del entrenamiento en el sujeto 8.



GRAFICA 12.- Porcentaje de respuestas en cada fase del entrenamiento en el sujeto 8.



GRAFICA 13.- Porcentaje de respuestas obtenidas en cada uno de los sujetos en las 3 fases del entrenamiento.

- A - antes del entrenamiento.
- D - después del entrenamiento.
- D.N. - Fase de instrucción en el desarrollo del niño.
- M.C. - Fase de entrenamiento en el manejo de contingencias.
- A\* - Fase de entrenamiento en asertividad.

Con el fin de comparar la efectividad de cada una de las técnicas utilizadas, se hizo un análisis de varianza por bloques completos aleatorizados, el cual nos indicó que sí existieron efectos de tratamiento ( $14.96 > 2.8$  a un nivel de significancia de .05).

Para obtener información acerca de que entrenamiento tuvo un mayor efecto dentro del tratamiento, se hizo una segunda prueba que fue la de Tukey, en la que se obtuvieron los siguientes resultados a un nivel de significancia de .05:

El entrenamiento en asertividad tuvo el mayor efecto en los sujetos ( $70.88 > 5.86$ ), después el de manejo de contingencias ( $65 > 5.86$ ), por último, estuvo la plática acerca del desarrollo del niño ( $62.22 > 5.86$ ), la que contrariamente a lo que podía esperarse obtuvo un porcentaje significativo de efectividad, considerando que como mínimo en nuestra investigación aceptaríamos el 50%.

También pudo observarse mediante este análisis que de la fase de línea base (50.55), a la generalización (75.55) hubo un aumento en cuanto a efectividad, aunque como en la investigación realizada por Wolfe, Sandler y Kaufman (1981), también pudo notarse un decremento durante la fase de seguimiento (53.55); sin embargo, surgió una relación más positiva entre padre-hijo (Ver Gráfica General).

### 3.4. D I S C U S I O N .

En este estudio se observó que por la combinación de algunos métodos conductuales importantes dentro de un programa de entrenamiento y tratamiento de habilidades enfocado a los padres: *instrucción de desarrollo del niño, manejo de contingencias, asertividad, auto-control y terapia racional emotiva*, se produjeron cambios en los padres y en la interacción padre /hijo, determinado esto por la observación en el hogar, en la conducta de los niños y en los datos de autoreportes, los que se mantuvieron parcialmente todo el tiempo.

En general todos los sujetos estaban faltos de motivación al inicio de la terapia, por lo que presentaban ansiedad e irritación ante cualquier conducta de sus hijos o por el -- contrario, una total indiferencia hacia él. Este aspecto es muy importante, ya que en nuestro país es muy común el hecho de que como el esposo tiene que trabajar tanto tiempo y al te ner hijos y más hijos, tiene que aumentar sus horas de trabajo para poder solventar los gastos que requiere la familia, convive muy poco con ella y especialmente con su esposa, lo cual puede ser uno de los factores por los que surja esta falta de motivación.

De tal manera, al término de la terapia, los padres atribuyeron sus cambios al aprendizaje más apropiado sobre las -- técnicas ya mencionadas y su mejoramiento en las habilidades-

para hacer frente a las situaciones problema.

Estas observaciones sugieren que más investigaciones pueden ayudar directamente hacia la identificación de la técnica de entrenamiento más efectiva con diferentes tipos de familia.

Dentro de esta investigación a partir de la fase de manejo de contingencias, los padres conocieron una forma diferente de tratar a sus hijos por medio de diversas técnicas: reforzamiento positivo, reforzamiento negativo y castigo, pues de acuerdo a lo observado, el castigo físico era el patrón disciplinario y correctivo predominante como medio de control sobre sus hijos.

Desde la fase de instrucción del desarrollo del niño, empezó a darse este cambio, pero al darse una guía sobre el manejo adecuado de conductas, la relación padre/hijo fue más positiva y esto se reforzó con el entrenamiento en asertividad y autocontrol. Es importante señalar que mediante estas técnicas algunos padres tuvieron tal incremento en la respuesta de una mejor interacción entre padre/hijo que ya no fue necesario aplicar la terapia racional emotiva (TRE), sólo en 3 de los casos, por los sentimientos depresivos que manifestaron, pero al introducirla se observó una mejora en el porcentaje de respuestas correctas de los sujetos durante la generalización y el seguimiento.



# TESIS DONADA POR D. G. B. - UNAM

79

Por tanto, la presente investigación provee de apoyo a:

- La hipótesis del aprendizaje social que explica que -- las capacidades conductuales de los padres (predisposición a usar tácticas agresivas en la resolución del conflicto, bajo conocimiento del desarrollo del niño, expectativas poco realistas y aislamiento), no son adecuadas formas de tratar efectiva y no violentamente estos estímulos aversivos, permitiendo la agresión hacia un niño (o esposa). La respuesta agresiva además podría estar reforzada por sus consecuencias a corto plazo (reducción de tensión, terminación del estímulo aversivo). La respuesta agresiva además podría estar reforzada -- por sus consecuencias a corto plazo (reducción de tensión, -- terminación del estímulo aversivo) y traslaparse como una función de sus consecuencias a largo plazo (habitación del niño al castigo, creación e incremento en intensidad). Esta formulación del maltrato al niño es una aproximación interaccional a la disfunción familiar que es consistente con nuestras observaciones (Parke y Collmer, 1975; y Patterson, 1976 en Wolfe, Sandler y Kaufman, 1981).

**CT. 1000441**

- La hipótesis de la coersión mencionada por Petterson y col. (1975), acerca de que la conducta aversiva del niño (llover, gritar, sacar malas calificaciones) es uno de los antecedentes comunmente reportados como estímulo de agresión y abuso.

..

Otros autores afirman que además de este, los conflictos maritales contribuyen a este problema (Friedman, Sandler, Hernández y Wolfe, 1981).

- La hipótesis de que cambios económicos indeseables o un bajo nivel económico causa stress en la familia, resultando subsecuentemente un abuso al niño (Garbarino y Sherman, 1980; y Steinberg, Catalano y Dooley, 1981), y

- La hipótesis de que problemas físicos, enfermedades de los padres, más de 4 hijos, edad del niño, infidelidad por parte de alguno de los padres o divorcio y alcoholismo, causan principalmente abuso físico y descuido del niño (Martín y Walters, 1982).

Como variables que influyeron desfavorablemente dentro del experimento realizado fueron: el nivel socioeconómico, ya que esto les causaba tensión (el no tener dinero para necesidades básicas) y por lo tanto, no ponían la atención debida o no asistían a la terapia, el factor cultural (analfabetismo y creencias religiosas), la disponibilidad de los sujetos en cuanto al tiempo que ocupaban para asistir y los quehaceres domésticos que tenían que desarrollar. Enfermedad por parte de alguno de los sujetos. La dificultad de identificación del agresor candidato a entrenamiento; dentro de este punto es importante señalar que la madre fue la agresora principal del niño debido al tiempo que pasaba con él, lo cual corrobora...



ra las afirmaciones de Marcovich (1978) y Foncerrada (1982).

Por tanto, creemos que también debe verse la posibilidad de incluir una terapia matrimonial además de una variedad de investigaciones en este campo.

## CONCLUSIONES

Lo observable en los sujetos con los que tuvimos contacto, fue que la única forma en que sabían educar a sus hijos - era a base de golpes y gritos; y al examinar la interacción - de estos padres durante su infancia con sus progenitores, era también a base de maltrato físico y emocional.

De esta forma podemos hacer énfasis en lo que la teoría del aprendizaje social nos dice acerca de que la presencia de agresión en contra los hijos es un patrón de conducta aprendido a lo largo de la vida del sujeto. Es decir, se toman en cuenta los elementos del medio ambiente que facilitan el aprendizaje y expresión de esta conducta por medio de diferentes interrelaciones en sus diversos contactos sociales, que como se observa en esta investigación, son causa de la conducta del maltrato por parte de los padres principalmente, lo cual afirma lo planteado en los Capítulos I y II, en donde se dice que el sujeto aprende del medio ambiente la conducta agresiva. Algo de importancia en cuanto a este aspecto y que posiblemente también influye en el aprendizaje de la agresión es la influencia de los medios masivos de comunicación, en donde se modelan conductas agresivas que pueden ser llevadas en la vida diaria.

Ahora bien, en cuanto al acceso a los descubrimientos -- que sobre el trato a los hijos se han hecho, sólo unos cuantos se interesan en conseguirlo y pocas veces se asimilan ade

cuadramente, ya que para hacerlo debe ser supervisado por una persona capaz que aclare dudas y corrija errores que puedan existir en la lectura sobre el tema, es decir, que el problema de transmisión de nuevas formas de trato para con el niño no se resuelve mediante la difusión de otros métodos existentes para la educación de los hijos, sino además trae consigo diferentes formas en que el padre interprete esos temas, errores en los que esa nueva información lo haga caer y sobre todo lo que en la mayoría de los grupos de personas puede suceder al surgir nuevos elementos o métodos: La resistencia al cambio porque esto produce ansiedad, miedo o no se siente capaz de lidiar con otra cosa que no haya aprendido de sus padres, porque hasta el momento, esto le ha resultado.

Es muy difícil enfrentarse a este tipo de actitudes cuando lo que se pretende es crear un ambiente de comunicación, tranquilidad y confianza entre padre e hijo, lo cual no se consigue mediante el castigo físico o emocional, pues crea como ya se sabe una total desconfianza no sólo hacia el padre, sino hacia todos los adultos.

Este es uno de los problemas a los que puede enfrentarse el psicólogo, además existen otros, como las causas de rechazo hacia el niño por problemas económicos (por lo cual muchos niños mexicanos padecen en algún grado la desnutrición), matrimoniales (cónyuges que no se llevan bien y constantemente se agreden sin importar la presencia del niño, lo que puede -

conducirlo a estados de depresión), la drogadicción y el alcoholismo (el padre o la madre pueden ser adictos a alguna droga o al alcohol con lo que podría desencadenarse la agresividad, según afirma la teoría fisiológica y en casos extremos - por problemas de desviaciones sexuales (como en el caso de violaciones e incesto), o de neurosis y psicosis (casos de estrangulamientos, cuchilladas, etc.).

Dentro de esta investigación se trabajó principalmente con personas influenciadas, por lo que se denominó como herencia cultural, es decir, que durante su infancia siempre les fue modelada la agresividad hacia el hijo, tanto en forma de maltrato físico como emocional y a su vez, esta conducta se vio reforzada para seguir llevándola a cabo, lo cual es congruente con lo que plantea la teoría del aprendizaje (Ver Teorías sobre la Agresión), que enfatiza que dicha agresión se aprende por los mecanismos de reforzamiento, modelamiento, imitación, observación directa, etc.

Los problemas económicos (nivel-bajo), matrimoniales y de alcoholismo por parte del padre, también fueron otras de sus características.

Bajo estas condiciones se llevó a cabo esta investigación en donde se obtuvo una buena efectividad en las terapias utilizadas, tomando en cuenta que se llevó a cabo en nuestro país, cultura y medio ambiente, con padres maltratadores, en

contrándose una relación más positiva entre estas familias.

Además de investigaciones futuras, se hace necesaria una revisión de las leyes y códigos para establecer mejores condiciones de vida para los niños a la vez que difundirlas.

Por lo pronto si nos interesamos algunos de nosotros como profesionales, con respecto a este problema, ya será un -- avance hacia la guerra en contra del "Síndrome del Niño Mal-- tratado", pues como se observa, este es un problema social -- bastante serio y difícil de atacar, pero de acuerdo a los resultados obtenidos puede verse que existen alternativas a él.

## ALTERNATIVAS

Dentro de esta problemática se plantean a continuación - una serie de alternativas que podrían ser tomadas en cuenta - en futuras investigaciones.

El primer aspecto a enfatizar sería la toma de conciencia de cada individuo acerca de que esto existe y debemos ayudar a quien sea víctima de este problema; mediante campañas - dirigidas al público en general, libres de tintes sensacionalistas o amarillistas y que enfatizen la posibilidad de obtener ayuda a quienes lo requieran y soliciten.

Sin embargo, el problema nunca se presenta mediante la aparición espontánea de los agresores, hay que identificarlos, para lo cual se requiere de la cooperación y del entrenamiento de médicos en salas de emergencia, de maestros y de todas aquellas personas que puedan estar en contacto con un niño, - para que una trabajadora social lleve a cabo un estudio exploratorio en la familia en donde se sospechara de maltrato menor y en caso de confirmarse se realizará un estudio a fondo para luego pasar a los servicios con un psicólogo, tanto - padres como niño.

Con respecto al personal que se encargue de este tipo de trabajo no debe tener antecedentes de maltrato en su familia, pues su problemática podría dañar más la de otros sujetos en

iguales o peores condiciones.

A nivel preventivo exigirles a parejas que vayan a contraer matrimonio un curso sobre el desarrollo del niño, las implicaciones del matrimonio, la comunicación y esencialmente sobre el trato que se debe dar al menor.

Otra alternativa, sería impartir en las escuelas primarias y secundarias pláticas dirigidas a los padres y a los niños acerca de lo que significa formar una familia, ser padre, las responsabilidades con los hijos y las formas que existen para educarlos.

También hacer publicaciones en donde se brinde información de este tipo y repartirlas en lugares donde se reúna una gran cantidad de gente, pegar cartelones donde aparezcan las direcciones de lugares que se funden para ayudar a este fin.

Difundir mediante los medios masivos de comunicación los deberes y derechos del niño.

Como pudimos observar a lo largo de este trabajo, las técnicas utilizadas dieron satisfactorios resultados en un período a corto plazo; sin embargo, hará falta investigación en otras áreas del problema (maltrato físico severo, abuso sexual, privación de líquidos y alimentos, etc.) y aplicación de técnicas en cuanto a los problemas matrimoniales que se presentan, así como en la rehabilitación de los niños víctimas de este problema.

Partiendo de este trabajo sería interesante investigar:

- El maltrato infantil en las escuelas: causa y efectos, - - quien lo provoca y porqué, etc.
- El maltrato infantil en los hospitales.
- El maltrato infantil en casas hogar, casa cuna, etc.
- La aplicación de otras técnicas para probar su efectividad frente al problema.
- Hacer programas para capacitar a la gente en hospitales, es cuelas, etc., para que detecten y atiendan adecuadamente es te problema.
- Hacer una investigación más intensa para obtener caracterís ticas del agresor y la víctima.
- Realizar investigaciones para obtener un porcentaje más o - menos confiable de los casos que llegan a cada delegación - para saber la magnitud "real" del problema.
- Investigaciones con una muestra más grande de niños y pa- - dres con problemas de maltrato.



APENDICE

ENTREVISTADATOS PERSONALES.

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 EDAD: \_\_\_\_\_  
 FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_  
 SEXO: \_\_\_\_\_  
 PESO: \_\_\_\_\_  
 TALLA: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO HABITUAL  
 CALLE \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 COLOMIA \_\_\_\_\_  
 ZONE POSTAL \_\_\_\_\_  
 PAIS \_\_\_\_\_  
 CIUDAD \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_  
 ¿ASISTE A LA ESCUELA? SI ( ) NO ( )  
 ¿PORQUE? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 ¿A QUE GRADO? \_\_\_\_\_

¿QUIENES VIVEN CON EL NIÑO?

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE(S)	EDAD	SEXO	PARENTES
PATERNO	MATERNO				CO

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

¿QUE OTRAS PERSONAS TIENEN ESTRECHA RELACION CON EL NIÑO?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

DATOS DE LOS PADRES Y/O SUBSTITUTOS.

DATO	PADRE/SUSTITUTO	MADRE/SUSTITUTO
EDAD	_____	_____
OCUPACION	_____	_____

CUADRO DE LOS HIJOS QUE COMPONEN LA FAMILIA

Instrucciones: 1.- Llene usted el siguiente cuadro.

2.- El número de los hijos es en base al orden de nacimiento.

Por ejemplo, el hijo mayor es el número uno.

		Nombre	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación
Hijo N°	Edad				

DATO	PADRE/SUSTITUTO	MADRE/SUSTITUTO
SI NO TIENE ESPE CIFICAR PORQUE POSICION EN LA OCUPACION:	PATRON: _____ EMPLEADO: _____ OBRERO: _____ TRABAJA POR CUENTA — PROPIA _____ TRABAJADOR FAMILIAR — S/REMUNERACION _____ EJIDATARIO _____	PATRONA: _____ EMPLEADA: _____ OBRERA: _____ TRABAJA POR CUENTA PROPIA: _____ TRABAJADOR FAMILIAR S/REMUNERACION _____ _____ EJIDATARIO _____
DOMICILIO HABITU AL	_____	_____
ESCOLARIDAD	_____	_____
TIPO DE UNION	CASADO _____ UNION LIBRE _____ SEPARADO _____ DIVORCIADO _____ SOLTERO _____	CASADA _____ UNION LIBRE _____ SEPARADO _____ DIVORCIADA _____ SOLTERA _____
TIEMPO DE UNION VIVE CON, EL NI ÑO	_____	_____
INGRESO MENSUAL	_____	_____
ANTECEDENTES:	_____	_____
ALCOHOLISMO	_____	_____
DROGADICCION	_____	_____
ENFERMEDADES	_____	_____
MENTALES	_____	_____

ACTIVIDADES DE LA FAMILIA DENTRO DEL HOGAR:

93

Describe brevemente las actividades que se le piden.

	Padre	Madre	Hijo 1°	Hijo 2°	( otros) Hijo 3°
1. Que hacen durante el tiempo que permanecen en casa de lunes a viernes.					
2. Que hacen los fines de semana.					
3. Qué pasatiempos tienen.					
4. Qué programas ven en la televisión.					
5. Qué lugares frecuenta durante su tiempo libre.					
6. Escribe el nombre de los periódicos y/o revistas que leen.					

HISTORIA MEDICA DE LA MADRE DURANTE EL EMBARAZO.

DURACION DEL EMBARAZO: \_\_\_\_\_

¿HUBO ALGUNA ENFERMEDAD DURANTE EL EMBARAZO \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿CUANTO TIEMPO DURO EL PARTO? \_\_\_\_\_

¿HUBO ALGUNA COMPLICACION DURANTE EL PARTO? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

PRESENTACION DEL NIÑO EN EL MOMENTO DEL NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

¿ESTUVO ALIMENTADO POR LA MADRE? \_\_\_\_\_

¿PORQUE? \_\_\_\_\_

DESARROLLO PSICOMOTRIZ.

SE SENTO A LOS \_\_\_\_\_ AÑOS.

GATEO A LOS \_\_\_\_\_ AÑOS.

CAMINO A LOS \_\_\_\_\_ AÑOS.

CONTROL DE ESFINTERES A LOS \_\_\_\_\_ AÑOS.

INICIO DEL LENGUAJE A LOS \_\_\_\_\_ AÑOS.

ANTECEDENTES FAMILIARES.

EXPLICITAR EL TIPO DE PARENTESCO.

ATAQUES \_\_\_\_\_

CONVULSIONES \_\_\_\_\_

ENFERMEDADES DEL CORAZON \_\_\_\_\_

DIABETES \_\_\_\_\_

SORDEZA (o problemas auditivos) \_\_\_\_\_

PROBLEMAS DE LECTO-ESCRITURA \_\_\_\_\_

ENFERMEDADES MENTALES \_\_\_\_\_

ANTECEDENTES MEDICOS DEL NIÑO.ENFERMEDADES PADECIDAS:

- a) ANOXIA (cuando nació tenía un color morado o amarillo) SI ( ) NO ( )
- b) ICTERICIA (cuando nació tenía un color amarillo) SI ( ) NO ( )
- c) DIARREAS FRECUENTES SI ( ) NO ( )
- d) ENFERMEDADES DEL CORAZON SI ( ) NO ( )
- e) ASMA (tose como si le faltara aire) SI ( ) NO ( )
- f) PARASITOSIS (alguna vez a arrojado lombrices cuando defeca) SI ( ) NO ( )
- g) BRONQUITIS (accesos de tos con o sin flemas) SI ( ) NO ( )
- h) DERMATITIS (granos y/o irritaciones de la piel) SI ( ) NO ( )
- i) ENFERMEDADES DEL RIÑON (ha orinado) con ardor o doler SI ( ) NO ( )
- j) EPILEPSIA (DESMAYOS, tirarse al suelo, ojos en blanco, morderse la lengua, convulsiones, etc.) SI ( ) NO ( )
- k) SU LENGUAJE NO ES COMO EL DE OTROS NIÑOS DE SU EDAD SI ( ) NO ( )
- l) ENFERMEDADES INFECCIOSAS (cuales \_\_\_\_\_) SI ( ) NO ( )
- m) HA TENIDO CON FRECUENCIA TEMPERATURAS ELEVADAS SI ( ) NO ( )
- n) POLIOMIELITIS SI ( ) NO ( )
- ñ) AMIGDALITIS (inflamación en las anginas) SI ( ) NO ( )
- o) SARAMPION (ronchas rojas en el cuerpo) SI ( ) NO ( )
- p) ENFERMEDADES MUSCULO-ESQUELETICAS (piernas arqueadas, pie plano, etc.) SI ( ) NO ( )
- q) ENFERMEDADES EN LOS ORGANOS DE LOS SENTIDOS:
- 1) Vista, usa anteojos SI ( ) NO ( )
- 2) Lagrimean sus ojos sin llanto SI ( ) NO ( )
- 3) Audición, inflamación de los oídos SI ( ) NO ( )
- 4) Se le han reventado alguna vez SI ( ) NO ( )
- 5) Escucha bien SI ( ) NO ( )
- 6) Usa algún aparato SI ( ) NO ( )
- INTERVENCIONES QUIRURGICAS: lo han operado alguna vez de qué \_\_\_\_\_ SI ( ) NO ( )
- TRAUMATISMOS: se ha roto algún hueso? SI ( ) NO ( )
- ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Si marco alguno de los incisos afirmativamente, haga una breve descripción del padecimiento y mencione la fecha: \_\_\_\_\_

El tratamiento fué : \_\_\_\_\_

¿ Que problemas tiene actualmente ?

Padecimientos : \_\_\_\_\_ Inicio y evolución \_\_\_\_\_

Diagnóstico : \_\_\_\_\_

Tratamiento : \_\_\_\_\_

Programa de tratamiento : \_\_\_\_\_

Médico que lo está tratando, dirección y teléfono : \_\_\_\_\_

Pronóstico : \_\_\_\_\_

Medicamentos : \_\_\_\_\_

Tiempo de preoperatorio: Días \_\_\_\_\_ Horas \_\_\_\_\_

Egresado por: Alta médica def. \_\_\_\_\_

Alta médica trasdo. \_\_\_\_\_

Trasdo. a otro establecimiento \_\_\_\_\_

Def. antes de las 48 horas \_\_\_\_\_

Def, 48 horas y más \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

Hora de ingreso \_\_\_\_\_

Fecha de egreso: Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

Días de estancia \_\_\_\_\_

Autopsia: SI ( ) NO ( )

Diagnóstico principal \_\_\_\_\_

Otros diagnósticos: \_\_\_\_\_

Nombre de la operación más importantes:

Otras operaciones:



**PRESTACIONES DE QUE GOZA LA FAMILIA:**

97

	Padre	Madre	Hijo 1º	Hijo 2º	Hijo 3º
Gratificación anual					
Reporte de utilidades					
Despensa mensual					
Vivienda					
Becas					
Ayuda de renta					
Servicio médico					
Otros: (especificar)					

¿Perceben otros tipos de ingresos?

SI ( ) NO ( ) ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**ADMINISTRACION DE LA ECONOMIA FAMILIAR**

1) ¿Quién lleva la administración del dinero en su hogar?

PADRE ( ) MADRE ( ) AMBOS ( ) OTROS \_\_\_\_\_

¿Cada cuándo compran en su hogar los siguientes artículos y en qué lugar los compran? (ponga una I en el cuadro respectivo).

1. Frutas y verduras								
2. Carnes								
3. Huevos								
4. Productos enlatados/env.								
5. Art. de limpieza								
6. Pan, tortillas y leche								
7. Ropa								
8. Calzado								
9. Artículos del hogar								
	diario	o/3 días	semana	quince días	mes	1 a 6 meses	lugar	

ALIMENTACION Y HORARIOS : (especifique en los espacios el tiempo que tarda en ingerir los alimentos y la hora en que los hace)

	<u>ALIMENTOS</u>	<u>HORA</u>
En el desayuno :	_____	_____
	_____	_____
En la comida :	_____	_____
	_____	_____
Merienda :	_____	_____
	_____	_____

ACTITUD DE LOS PADRES PARA CON EL NIÑOAntes del nacimiento :

1. ¿Preocupación excesiva del desarrollo que iba a tener el bebé ? \_\_\_\_\_

---

2. ¿Los padres manifestaron una preocupación en relación al sexo del bebé?

Padre SI ( ) NO ( )

Madre SI ( ) NO ( )

3. ¿ Existen evidencias de negación del embarazo, la madre no quería subir de peso o los padres se negaban a hablar del embarazo ?

Padre SI ( ) NO ( )

Madre SI ( ) NO ( )

4. ¿Qué pensaba del desarrollo del bebé antes de que naciera ?

---



---

5. ¿ Qué pensaba en relación al sexo del bebé ?

---



---

6. ¿ Cómo recibió la noticia de que estaba embarazada ?

---



---

7. ¿ Qué le pareció su embarazo y cómo pasó este ?

---



---

8. ¿Depresión por el embarazo ?

SI ( ) NO ( )

9. ¿ Qué pensaba el padre del bebé al saber del embarazo ?

---



---

10. ¿Qué opinaba su familia ?

---

II. ¿Quién pensó en encargar el bebe?

---



---

12. ¿Estaba la madre muy asustada, muy sola, en relación a los cambios físicos durante el parto?

---



---

13. ¿La madre o el padre ¿Querían un aborto?, sin embargo era demasiado tarde.

MADRE SI ( ) NO ( )

PADRE SI ( ) NO ( )

14. ¿Habían considerado los padres ceder al niño en adopción? ¿Por qué cambiaron de opinión?

MADRE SI ( ) NO ( )

PADRE SI ( ) NO ( )

15. ¿El embarazo fue considerado por el padre/madre como pretexto o motivo para mantener la relación?

MADRE SI ( ) NO ( )

Porqué?

---



---

PADRE SI ( ) NO ( )

Porqué?

---



---

16. ¿Qué actitud adoptó la madre en el momento del nacimiento?

---



---

17. ¿Cuál fue la reacción del padre?

---



---

18. ¿Decepción sobre el sexo del bebé?

MADRE \_\_\_\_\_ Porque? \_\_\_\_\_

PADRE \_\_\_\_\_ Porque? \_\_\_\_\_

19. ¿Reacción hostil o verbalizaciones inadecuadas?

20. ¿Ausencia de contacto ocular?

21. ¿Falta de comunicación de los padres ?

22. Peso al nacimiento \_\_\_\_\_ Talla \_\_\_\_\_

Incubadora : SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuanto tiempo ? \_\_\_\_\_

23. ¿Cual es la idea que tiene sobre su hijo en la actualidad?

MADRE \_\_\_\_\_

PADRE \_\_\_\_\_

24. ¿Hay predilección por alguno de sus hijos ?

¿Cuál y porqué?

MADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

25. ¿Tiene satisfacción al ver como actúan sus hijos?

¿ Porqué ?

MADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

26. ¿El niño compeza sus esfuerzos en alguna forma?

¿Porqué?

MADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

27. ¿Se sienten satisfechos con el niño?

102

¿Porque?

MADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

28. ¿Es un niño difícil o rebelde?

¿Qué hace ?

MADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

29. ¿Fue un niño deseado?

¿Porque?

MADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PADRE SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

30. ¿Cómo se llevan los padres? (especificar)

Muy bien \_\_\_\_\_

Bien \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Mal \_\_\_\_\_

31. ¿Qué tipo de comunicación existe entre los padres ?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

32. ¿Cuales son las causas por las que usted le pegaría al niño?

Llanto ( )

No controla esfinteres ( )

Travesuras ( )

Masturbación ( )

Desobediencia ( )

Otras ( )

No trae dinero a casa ( )

Especificar causa: \_\_\_\_\_

CONDUCTA FAMILIAR.

Describe un día de rutina en el ámbito familiar:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

---



---

¿ En qué actividades participa con el niño?

---



---

a) Familia abierta: \_\_\_\_\_

b) Familia cerrada: \_\_\_\_\_

Describe como son las relaciones del padre con el niño:

---



---

¿ Como son las relaciones del niño con la madre?

---



---

¿Con qué persona se identifica más el niño y por qué?

---



---

¿Consideran al niño como problema dentro de la familia y porqué?

---



---

CUIDADO DEL NIÑO.

¿Quién cuida al niño cuando está enfermo?

---



---

¿Cuánto tiempo dedica al cuidado del niño?

---



---

¿Quién atiende al niño cuando presenta alguna dificultad?

---



---

¿ Quién se encarga de revisar la limpieza del niño?

Baño \_\_\_\_\_  
 Vestido \_\_\_\_\_  
 Lavado \_\_\_\_\_  
 Peinado \_\_\_\_\_

¿Quién se encarga de alimentar al niño y qué tipo de alimentos toma el niño?

---



---

---



---

¿TRABAJA EL NIÑO?    SI ( )            NO ( )

¿Que trabajo desempeña?

En la calle \_\_\_\_\_

En su casa \_\_\_\_\_

En casa de un familiar \_\_\_\_\_

En un negocio de un familiar \_\_\_\_\_

Otro lugar \_\_\_\_\_

ANTECEDENTE DE LOS PADRES.

	PADRE	MADRE
Golpeados o carentes de afecto en su niñez.	_____	_____
Antecedentes de enfermedades mentales o sociopáticas	_____	_____
Abuso físico en el pasado	_____	_____
Aislamiento social	_____	_____
Exabruptos de los padres hacia el niño u otra persona	_____	_____



## INVENTARIO DE CONDUCTAS

## PROBLEMA

Marque con una X la causa por la que le gritaría, pegaría o se desesperaría con su hijo.

No estudia \_\_\_\_\_

Va mal en la escuela \_\_\_\_\_

Se distrae en el salón de clase \_\_\_\_\_

Se le olvida lo que aprende en la escuela \_\_\_\_\_

No trabaja en el salón de clase \_\_\_\_\_

Se pelea por alguna causa con sus  
compañeros \_\_\_\_\_

Juega en el salón de clase \_\_\_\_\_

No cumple con sus tareas \_\_\_\_\_

En vez de hacer la tarea se pone a ver  
la T.V. o a jugar \_\_\_\_\_

Llega de la escuela y no se cambia el  
uniforme \_\_\_\_\_

Se cambia el uniforme y no lo pone en  
el lugar que le corresponde \_\_\_\_\_

Deja sus libros tirados \_\_\_\_\_

No hace los mandados \_\_\_\_\_

Se tarda cuando hace algún mandado \_\_\_\_\_

Se le olvida lo que le ordenan hacer \_\_\_\_\_

Se pelea con sus hermanos \_\_\_\_\_

Se sale a la calle sin pedir permiso \_\_\_\_\_

No ayuda en los quehaceres de la casa \_\_\_\_\_

Lo manda a hacer una cosa y hace otra \_\_\_\_\_

Se pone a jugar \_\_\_\_\_

Corre cuando le quiero pegar \_\_\_\_\_

Pide útiles para la escuela \_\_\_\_\_

Toma dinero sin pedirlo \_\_\_\_\_

Desobediencia \_\_\_\_\_

Distracción \_\_\_\_\_

Pereza \_\_\_\_\_

Olvidadizo \_\_\_\_\_

Juguetero \_\_\_\_\_

Incumplido \_\_\_\_\_

Inquieto \_\_\_\_\_

Caprichoso \_\_\_\_\_

Berrinchudo \_\_\_\_\_

Necio \_\_\_\_\_

Resongón \_\_\_\_\_

Pide dinero \_\_\_\_\_

Pide juguetes \_\_\_\_\_

Pide de comer \_\_\_\_\_

Otros (especificar): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

OCUPACION \_\_\_\_\_

LISTA DE CONDUCTAS PROBLEMA:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_
10. \_\_\_\_\_
11. \_\_\_\_\_
12. \_\_\_\_\_
13. \_\_\_\_\_
14. \_\_\_\_\_
15. \_\_\_\_\_
16. \_\_\_\_\_
17. \_\_\_\_\_
18. \_\_\_\_\_
19. \_\_\_\_\_
20. \_\_\_\_\_

P R E G U N T A S

1. ¿Cómo considera que debe ser el desarrollo del niño?

---

---

---

2. ¿Qué cree que es lo más importante durante el desarrollo - del niño?

---

---

---

3. ¿Para usted, qué es el maltrato al niño y qué tipos de maltrato conoce?

---

---

---

4. ¿Sabe qué tipo de problemas presenta un niño cuando es maltratado?

---

---

---

5. ¿Sabe cuál es la causa o causas por las que se presenta el maltrato?

---

---

---

Nombre: \_\_\_\_\_

REGUNTAS.

¿Cómo le hace para que su hijo se porte bien?

Dé un ejemplo de una vez que haya corregido a su hijo.

¿Tiene importancia para usted hacer este tipo de correcciones? \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

Señale las formas en que premia a su hijo.

Dé un ejemplo de cuándo haya premiado a su hijo.

¿Qué es para usted el castigo?

¿Qué tipos de castigo conoce?

¿Ante qué situaciones utiliza el castigo?

Nombre: \_\_\_\_\_

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

P R E G U N T A S.

1. ¿Cómo le hace para que su hijo se porte bien?

---

---

2. Dé un ejemplo de una vez que haya corregido a su hijo.

---

---

3. ¿Tiene importancia para usted hacer este tipo de correcciones? \_\_\_\_\_ ¿ Por qué?

---

---

4. Señale las formas en que premia a su hijo.

---

---

5. Dé un ejemplo de cuándo haya premiado a su hijo.

---

---

6. ¿Qué es para usted el castigo?

---

---

7. ¿Qué tipos de castigo conoce?

---

---

8. ¿Ante qué situaciones utiliza el castigo?

---

---

Nombre: \_\_\_\_\_

**Faltan páginas**

**N° 110**

Enumere los reforzadores o recompensas que utiliza con su hijo:

---

---

---

---

---

Enumere las conductas que le agradan de su hijo.

---

---

---

---

---

Nombre: \_\_\_\_\_



P R E G U N T A S.

1. ¿Qué considera que es importante para llevar a cabo una --  
buena relación con las personas?

---

---

2. ¿Qué importancia tiene para usted platicar con otras perso  
nas?

---

---

3. ¿Cuándo una persona le platica cómo hace usted para seguir  
conversando con ella?

---

---

4. ¿Cuáles son las situaciones en las que se desespera más fá  
cilmente?

---

---

5. ¿Esto cómo afecta en su relación familiar?

---

---

6. ¿Qué hace usted para no desesperarse y cuándo lo ha conse  
guido?

---

---

Nombre: \_\_\_\_\_

P R E G U N T A S.

1. ¿Qué entiende por conducta asertiva?

---

---

2. ¿Qué importancia tiene?

---

---

3. ¿Cuáles son las conductas verbales y las no verbales?

---

---

4. ¿Qué es para usted el autocontrol?

---

---

5. ¿Cómo lo puede utilizar y cuándo?

---

---

6. ¿Para qué le sirve en la relación familiar?

---

---

Nombre: \_\_\_\_\_

Conducta verbal

TONO Y VOLUMEN DE LA VOZ	FLUIDEZ	CONTENIDO VERBAL	SELECCION DEL MOMENTO APROPIADO

Conducta no verbal

DISTANCIA FISICA DURANTE LA INTERACCION	POSTURA	CONTACTO VISUAL	EXPRESION FACIAL

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

A) EXPERIENCIAS (o acontecimientos)

B) CREENCIAS SOBRE SUS EXPERIENCIAS ACTIVANTES. Ciencias Sociales (lo que quiere o desea)

C) Consecuencias de sus creencias sobre experiencias activantes.

C2) CONSECUENCIAS CONDUCTUALES DESEABLES. (Comport. deseable)

C2) CONSECUENCIAS CONDUCTUALES DESEABLES. (Comport. deseable)

C3) CONSECUENCIAS CONDUCTUALES INDESEABLES. (Comport. indeseables)

D) DISCUTE O DEBATE SUS CREENCIAS IRRACIONALES. (Expréselo en forma de pregunta)

C4) CONSECUENCIAS CONDUCTUALES INDESEABLES. (Comportamientos indeseables).

E) EFECTOS DE DISCUTIR O DEBATIR SUS CREENCIAS IRRACIONALES.

E) ERRORES COGNOSCITIVOS DE DISCUTIR (Similares a - creencias racionales.

E) EFECTOS EMOCIONALES (Sentimientos adecuados).

E) EFECTOS CONDUCTUALES. (Comport. deseable)

Estimado(a) Profesor(a):

Ruego a Usted sea tan gentil de proporcionar la información -  
que a continuación se le solicita.

¿Ha observado algún cambio en el rendimiento escolar del  
alumno?

---

¿Cuál?

---

¿Cuáles son las áreas del programa en las que el alumno-  
presenta dificultad?

---

¿El alumno colabora, entorpece o es indiferente en la --  
clase?

---

¿Por qué lo cree así?

---

¿El alumno presenta interés en el trabajo escolar?

---

¿Logra mantener la atención o se distrae fácilmente?

---

¿Cumple con las tareas que se le indican?

---

¿Cómo son sus trabajos escolares?

---

¿Considera que los padres tienen interés en la educación  
del niño?

---



CONDUCTA  
EDUCANDO  
RS. CORRECTAS

OBJETIVO  
DIA HORA  
TIEMPO  $\frac{1}{2}$   
RS. INCORRECTAS

$\begin{array}{r} 5 \\ +3 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 22 \\ + 8 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 12 \\ +59 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 262 \\ + 7 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 993 \\ + 8 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 4 \\ +1 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 49 \\ + 6 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 78 \\ +15 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 354 \\ + 0 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 999 \\ + 4 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 6 \\ +8 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 99 \\ + 7 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 86 \\ +23 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 869 \\ + 5 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 644 \\ + 33 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 9 \\ +3 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 98 \\ + 2 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 757 \\ + 3 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 16 \\ +91 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 250 \\ + 18 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 35 \\ + 3 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 23 \\ +54 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 79 \\ +35 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 199 \\ + 5 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 467 \\ + 28 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 61 \\ + 8 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 48 \\ +40 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 93 \\ +49 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 697 \\ + 3 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 527 \\ + 66 \\ \hline \end{array}$

CONDUCTA  
EDUCANDO  
RS. CORRECTAS

OBJETIVO  
DIA HORA  
TIEMPO ½  
RS. INCORRECTAS

$\begin{array}{r} 136 \\ + 71 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 996 \\ + 69 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 453 \\ + 325 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 783 \\ + 107 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 374 \\ + 44 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 907 \\ + 93 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 753 \\ + 126 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 319 \\ + 159 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 792 \\ + 155 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 286 \\ + 309 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 653 \\ + 547 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 1 \\ + 2 \\ \hline 6 \end{array}$
$\begin{array}{r} 381 \\ + 445 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 921 \\ + 124 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 752 \\ + 669 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 4 \\ + 2 \\ \hline 2 \end{array}$
$\begin{array}{r} 8 \\ + 7 \\ \hline 2 \end{array}$	$\begin{array}{r} 2 \\ 3 \\ + 2 \\ \hline 0 \end{array}$	$\begin{array}{r} 7 \\ 6 \\ + 4 \\ \hline 1 \end{array}$	
$\begin{array}{r} 0 \\ + 9 \\ \hline 1 \end{array}$	$\begin{array}{r} 6 \\ 0 \\ + 0 \\ \hline 1 \end{array}$	$\begin{array}{r} 5 \\ 8 \\ + 3 \\ \hline 2 \end{array}$	



CONDUCTA  
EDUCANDO  
RS. CORRECTAS

OBJETIVO  
DIA                    HORA  
TIEMPO                &  
RS. INCORRECTAS

<u>9</u> <u>-2</u>	<u>6</u> <u>-4</u>	<u>37</u> <u>-5</u>	<u>88</u> <u>-4</u>		
<u>30</u> <u>-9</u>		<u>53</u> <u>-7</u>		<u>76</u> <u>-24</u>	<u>39</u> <u>-27</u>
<u>85</u> <u>-47</u>		<u>93</u> <u>-68</u>		<u>523</u> <u>-1</u>	<u>864</u> <u>-3</u>
<u>183</u> <u>-4</u>		<u>256</u> <u>-9</u>		<u>802</u> <u>-0</u>	<u>506</u> <u>-7</u>
<u>958</u> <u>-37</u>		<u>752</u> <u>-51</u>		<u>537</u> <u>-18</u>	<u>726</u> <u>-18</u>
<u>807</u> <u>-20</u>		<u>509</u> <u>-98</u>		<u>576</u> <u>-87</u>	<u>985</u> <u>-96</u>
<u>432</u> <u>-20</u>		<u>856</u> <u>-732</u>		<u>513</u> <u>-208</u>	<u>758</u> <u>-319</u>
<u>406</u> <u>-211</u>		<u>721</u> <u>-480</u>		<u>956</u> <u>-387</u>	<u>843</u> <u>-298</u>

CONDUCTA EDUCANDO	OBJETIVO DIA			HORA RS. INCORRECTAS		
9 x 9 = _____ 7 x 6 = _____	42 <u>x2</u>	31 <u>x2</u>	19 <u>x5</u>	59 <u>x4</u>	54 <u>x2</u>	72 <u>x3</u>
85 <u>x5</u>	88 <u>x2</u>	66 <u>x11</u>	33 <u>x22</u>	25 <u>x32</u>	28 <u>x34</u>	
61 <u>x73</u>	82 <u>x43</u>		97 <u>x64</u>		84 <u>x75</u>	
243 <u>x 2</u>	311 <u>x 3</u>	128 <u>x 4</u>	449 <u>x 2</u>	171 <u>x 3</u>	294 <u>x 2</u>	
321 <u>x 4</u>		401 <u>x 9</u>	542 <u>x 7</u>		345 <u>x 8</u>	
231 <u>x23</u>		410 <u>x21</u>	329 <u>x12</u>		215 <u>x34</u>	
493 <u>x22</u>		150 <u>x29</u>	178 <u>x53</u>		376 <u>x32</u>	

CONDUCTA  
EDUCANDO  
RS. CORRECTAS

OBJETIVO  
DIA HORA  
TIEMPO. %  
RS. INCORRECTAS

869  
x32

643  
x58

441  
x120

321  
x320

127  
x342

104  
x567

260  
x432

192  
x434

276  
x324

195  
x467

359  
x496

268  
x657

CONDUCTA  
EDUCANDO  
RS. CORRECTAS

OCJETIVO  
DIA  
TIEMPO  
RS. INCORRECTAS

HORA  
%

7 / 56	8 / 32	2 / 19	4 / 25
8 / 96	3 / 93	6 / 85	4 / 58
12 / 24	14 / 28	48 / 96	39 / 88
1 / 388	7 / 777	3 / 819	7 / 917
5 / 550	6 / 696	5 / 557	4 / 489

$3 \overline{) 868}$

$7 \overline{) 930}$

$2 \overline{) 466}$

$6 \overline{) 668}$

$52 \overline{) 208}$

$81 \overline{) 648}$

$27 \overline{) 216}$

$65 \overline{) 325}$

\*\*

$85 \overline{) 897}$

$32 \overline{) 979}$

$46 \overline{) 981}$

$22 \overline{) 458}$

$226 \overline{) 452}$

$257 \overline{) 782}$

$334 \overline{) 668}$

$546 \overline{) 742}$

CONDUCTA  
EDUCANDO  
RS. CORRECTAS

OBJETIVO  
DIA \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_  
TIEMPO \_\_\_\_\_  
RS. INCORRECTAS \_\_\_\_\_

$$\frac{3}{5} + \frac{2}{5} =$$

$$\frac{3}{12} + \frac{2}{6} =$$

$$\frac{75}{18} + \frac{12}{18} =$$

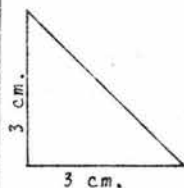
$$\frac{5}{7} + \frac{1}{3} =$$

$$\frac{5}{3} - \frac{1}{3} =$$

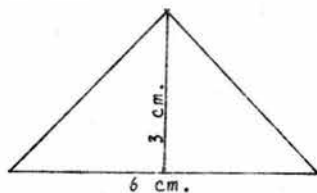
$$\frac{7}{18} - \frac{1}{5} =$$

$$\frac{1}{3} - \frac{2}{9} =$$

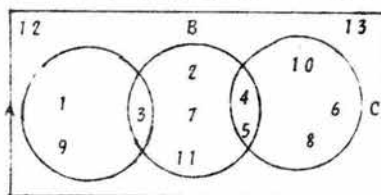
$$\frac{3}{7} - \frac{1}{3} =$$



AREA =



AREA =



1.- ¿Cuántos números no están en A y B?

2.- ¿Cuántos números no están en B?

3.- ¿Cuántos números no están en C?

4.- ¿Cuántos números no están en A?

5.- ¿Cuántos números no están en C y A?

6.- ¿Cuántos números no están en B y C?



m p q c a d f i l ñ s u x z b

w e g h n j k t v

A C B X N G W I M P S U L Y Q

N Z V F H J K O R T

Ave Fin Eje Paz ida Mes Aro

Ropa Goma Peso Yema Liga Todo

Flan Prosa Fruta Drama Clima Gran



a b c d e f h i j k l m n ñ o p q r s  
t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U  
V W X Y Z

v m p c i n y f k o e q r l ñ z t w a g x s  
u h b f d

T F K J D Z G S N P U B Q V C X E M O W A H  
L N N R I V

a b c d e f g h i j k k l m n ñ o p r s t u  
v w x y z

Ea Ro Ci Po Sa Le Ca to Ra Bo Je Du Ma  
Fo La Ri

Tre Cre Gru Bro Dra Pre Gri Flo Bui Pio Pro  
Fla Bri Tra

Paz Fin Oro Eje Cal Sur Vid: Hoy Uña Dar Oso  
Pan Vid Sol

Foco Suma Vena Niño Pelo tina Luna Jugo Gato -  
Celo Bota Zona

Tren Plomo Grano Flor Plan Clavo Brisa Flan -  
Trapo Fruta

HOJA DE DIARIO

25 de abril.

La calle donde vivo es muy chica y muy tranquila. Casi no pasan coches por ahí. Como siempre he vivido en esa calle, me la conozco al derecho y al revés; el lado de la casa y el de enfrente, las casas y los terrenos, los postes y los árboles, las coladeras y las grietas de la banquetta.

Hoy, de regreso de la escuela pensé que podría caminar sin ningún problema con los ojos cerrados hasta llegar a mi casa, sólo pasando la mano por las predes, sintiendo la piedra y la madera de las puertas, los vidrios de las ventanas y las rejas.

Es muy emocionante ir adivinando por dónde va uno, acordarse que la siguiente casa es la de las macetas grandes, que la otra es la que tiene el número caldo y que después se acaba la barda y está el terreno sin casa, saber que aquí hay un poste, que sigue el árbol seco, que después hay que tener cuidado con la coladera...

Hacía mucho sol y aunque tuviera los ojos cerrados iba entreviendo muchos colores mientras caminaba despacito, aguantándome las ganas de abrir los ojos. Ojalá que pueda llegar hasta mi casa sin abrirlos...

Va casi llegaba a mi casa, sólo faltaba la casa del portón grande...

De repente, me di un golpe muy fuerte en la cabeza y, -- cuando ~~abrí~~ los ojos, estaba tumbado en el suelo. ¡Todo me da ba vueltas!

Después me di cuenta de lo que había pasado: claro, habían abierto el portón de par en par y yo, por andar jugando así, ¡qué trancazo me llevé!

Andrés

Contesta a las siguientes preguntas, según lo que dice el diario de Andrés.

1.- ¿Cómo es la calle donde vive Andrés?

---

---

---

2.- ¿Qué conoce Andrés al derecho y al revés?

---

---

---

3.- ¿Cómo son las macetas de la siguiente casa?

---

---

---

4.- ¿Qué hay después de la casa que tiene el número cal-  
do?

---

---

---

5.- ¿Qué sigue después del poste del terreno sin casa?

---

---

---

6.- ¿Cuál casa está casi llegando a la de Andrés?

---

---

---

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA LEY PENAL  
MEXICANA ANTE ESTE PROBLEMA.

Como se ha venido mencionando a lo largo de este trabajo, al recorrer la historia de la antigüedad aparece una diversidad insospechada de actitudes hacia el niño; esta sección se incluye como información adicional acerca de como surgió el interés hacia la protección del menor.

EVOLUCION DE LA PROTECCION A LA INFANCIA.

Guerreiro [1977], nos dice que el infanticidio en Roma, según la ley de las Doce Tablas, era previsto "sólo" en el caso de criaturas deformes y fuera de este era censurado a pesar de que nadie contradecía el derecho de vida y muerte sobre los hijos. Pero el cristianismo es el que introduce el fermento de una verdadera revolución en la manera de tratar a la niñez.

Muchos gobernantes cristianos declararon crimen capital el infanticidio y la madre culpable era en algunas regiones enterrada o quemada viva. Todavía durante la Edad Media el estatus de la niñez no se alteró considerablemente y ocurría entonces una singular contradicción entre la conciencia y la existencia, pues en teoría se afirmaba un núcleo de ideas altamente benéficas a la niñez, pero en la práctica según nos dicen Drumel y Voisin [1980], el niño seguía dependiendo del

amor y la buena voluntad de sus padres o de la caridad pública en caso de ser abandonado. No se beneficiaba de ninguna garantía social generalizada y sólo algunas asociaciones prevenían eventualmente hacerse cargo de él.

Se juzgaban necesarios los castigos y aún los niños de la nobleza no se escapaban de azotes y penitencias. La infancia era por lo mismo muy corta. Además de que la niñez, fue el último siervo de la civilización, pues comunmente se les mandaba a servir con el pretexto de que aprenderían de esta manera las costumbres de su condición social (Guerreiro, - - 1977).

En el desenvolvimiento de las ideas sobre la niñez, destaca la obra de Johan Amos Comenius quien, en el siglo XVII, procuró demostrar que el niño no es un adulto en miniatura, al que no debía tratarsele como tal, sino de acuerdo a su naturaleza. Con este propósito, publicó en 1628 el primer estudio científico de la niñez (*Ecola da infancia*), en que describe el tipo de educación adecuada a los 6 primeros años de vida humana. Fue este libro muy leído por las familias ricas y nobles de la época. Además es Comenius a quien se debe el primer libro para niños (*Orbis Pictus Ilustración del Mundo*), aparecido en 1657.

La situación de la niñez en el mundo occidental comienza a cambiar radicalmente a partir del siglo XVIII. Rousseau representa, en este particularmente, una poderosa influencia.

Hasta la época en que *El vivió*, estaba muy arraigada en oriente la idea de que la niñez tiene una fuerte inclinación para el mal y por eso debe de ser objeto de severos padecimientos correctivos. Era esta una creencia de origen cristiano, de la que San Agustín fue el principal inspirador y que, inclusive, ejerció notable influencia en padres y educadores brasileños durante la época colonial.

Al afirmar Rousseau la bondad natural de la niñez y la influencia corruptora de la sociedad, se convirtió en uno de los iniciadores de rehabilitación de aquella; movimiento que toma cuerpo no sólo en las numerosas mediadas legales, sino también en la formación de disciplinas especializadas en el estudio de la infancia, como por ejemplo la pedagogía y la psicología infantil. El siglo XIX se llamó el siglo de los hijos y el XX el siglo de la niñez. Uno de los objetivos fundamentales de este movimiento es afirmar que la niñez no es de la propiedad de los padres, sino que es una criatura portadora de derechos inviolables. Si los tiempos antiguos medievales se caracterizaban por los derechos de los padres y los deberes de los hijos, pasan ahora a primer término los deberes de los padres con respecto a los hijos.

Es en el siglo de Rousseau cuando surgen los primeros retratos de la niñez, del mismo modo que en el siglo siguiente aparece una moda solamente para niños, ya que en épocas anteriores vestían como los adultos. Charles Dickens en su conmo



vedor *Oliverio Twist* fue también en el siglo XIX uno de los - que llamaron la atención de las clases superiores respecto de la necesidad de dar protección a la infancia.

No obstante, en nuestra época, aún estamos en el plano - de las ideas y de las intenciones. Las medidas sistemáticas de protección a la infancia son, relativamente muy recientes. En la segunda mitad del siglo XIX, Marx señalaba como un gran progreso la promulgación de una ley que prohibía que el trabajo de los menores fuese mayor de 12 horas diarias. La explotación del trabajo de los menores estuvo, todavía recientemente, muy generalizada en Europa, durante el siglo XIX en Inglaterra había por cada obrero adulto, 10, 20 y hasta 25 niños.- Se estima que por cada cuatro mil que trabajaban en las fábricas inglesas, 600 no llegaban a la edad de 30 años, y fue precisamente en ese país donde se atacó sistemáticamente la cuestión de la protección a la infancia. La legislación elaborada ahí desde la época victoriana influye en otros países, - - principalmente en los Estados Unidos.

Hasta el año de 1800 los principales aspectos del sistema victoriano en los Estados Unidos son los siguientes:

1.- El auxilio externo, esto es el auxilio del padre en su propio hogar, representaba el método por el cual recibía - asistencia, a fines del siglo XVIII, el mayor número de niños necesitados, así como de adultos.

2.- Niños y adultos recibían asistencia en casas de caridad bajo el control directo de las autoridades. Al principio fueron construidas casas de caridad en las grandes ciudades y posteriormente en las pequeñas.

3.- Era muy común en la asistencia social, el sistema de contratos de servicios particulares. Tal sistema estaba reglamentado cuidadosamente por leyes.

4.- Existían instituciones especializadas en asistencia a la infancia.

En el siglo XIX se acentúan las tendencias para una mayor diferenciación en la asistencia a la infancia. Aparecen instituciones destinadas con carácter exclusivo, a orfanatorios, para niños sordos, ciegos, epilépticos, locos, débiles mentales, etc. Se inicia también en este siglo el movimiento tendiente a la obligatoriedad de la asistencia escolar y respecto de la elaboración de un derecho del menor, tanto en lo que se refiere a la delincuencia como lo que concierne a las cuestiones de trabajo.

En 1908, el Parlamento inglés votó por la Children's - - act, mejor conocida como Carta de la Niñez, pero en este siglo fueron los Estados Unidos los que se consagraron como el país pionero en el movimiento de protección a la infancia. Es en este país donde se forma la más aguda conciencia de las necesidades de defender a los menores. Las llamadas Conferencias de la Casa Blanca que allí se vienen realizando cada diez - -

años desde 1909, son por así decir, certámenes en los que la conciencia universal se detiene para reflejarse sobre los problemas relativos al bienestar de la infancia. La iniciativa del primero de estos congresos, la White House Conference in the Care of Dependent Child, fue sugerida al presidente Teodoro Roosevelt por un joven abogado del Distrito de Columbia -- que estaba impresionado por la situación de los orfanatorios de dicha localidad. El presidente se interesó por la solicitud del ciudadano, pero se decidió a convocar la Conferencia sólo cuando recibió una carta solicitando lo mismo, suscrita por nueve personalidades especializadas en problemas de la niñez de Nueva York, Chicago y Boston.

La primera White House Conference sobre la niñez se reunió en enero de 1909, resaltando entre sus conclusiones las siguientes:

1.- La niñez no debe ser apartada de su hogar por motivo de pobreza.

2.- La más importante y valiosa obra filantrópica no es la curativa, sino la preventiva.

3.- Cuando es forzoso apartar a los niños de su hogar, deben ser educados en hogares de adopción.

4.- Tales hogares deben ser seleccionados cuidadosamente, ajustados a cada niño y supervisados con todo escrúpulo.

5.- Las instituciones deben ser usadas preferentemente -

para asistencia temporal y una vez utilizadas, deben ser de tipo residencial.

La conferencia reconoció, asimismo, la necesidad de votar un proyecto de ley de tránsito en el Congreso y que dispusiera la creación de un Departamento Federal de la Niñez. Este órgano fue creado en 1912 (Children's Bureau), con el fin de proceder a realizar "estudios sobre todas las cuestiones relativas al bienestar de la niñez y a la vida de la infancia entre todas las clases del pueblo; y de manera especial las cuestiones de mortalidad infantil, natalidad, orfandad, corrientes juveniles, deserción, ocupaciones peligrosas y enfermedades infantiles, empleo y legislación en los Estados y Territorios sobre la infancia." Otros países adoptaron la misma orientación y crearon servicios especializados en asistencia a la infancia; dichos países fueron Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Italia, México, Perú, Rusia, Checoslovaquia, Uruguay y Yugoslavia.

La divulgación de los principios de la Primera Conferencia de la Casa Blanca y de la Carta de la Niñez fue, sin duda, uno de los más importantes factores del movimiento en pro de la elaboración del Código de Menores. A partir de 1911 surgen, en los Estados Unidos las primeras comisiones estatales para tratar de la materia y en 1920 ya se pueden contar 37 de ellas. Para 1919 el Children's Bureau ya tenía una larga experiencia, estimulada principalmente por la Primera Guerra --

Mundial, período en que se preocupó, sobre todo, con el problema de los padrones de salud y bienestar de la niñez, no establecidos hasta entonces. A propuesta del presidente Wilson, el año de 1919 fue declarado Año de la Niñez. La Segunda Conferencia convocada en ese año por el Children's Bureau, tuvo por tema los padrones mínimos de bienestar de la infancia y consistió en una serie de nueve reuniones, de las cuales la primera fue en Washington y las restantes en ocho distintas ciudades de los Estados Unidos. Los padrones mínimos formulados por la Conferencia se refieren:

1.- A la protección de la salud de los niños y las madres;

2.- A la protección de los niños necesitados de asistencia especial;

3.- Al trabajo de los menores.

Los estudios de este debate cubrían todos los aspectos fundamentales de la protección a la niñez.

La tercera Conferencia de la Casa Blanca fue convocada en 1949 por el presidente Hoover a fin de "estudiar el presente status de la salud y del bienestar de la niñez de los Estados Unidos y de sus posesiones; dar a conocer lo que se ha hecho; recomendar lo que se puede hacer y como hacerlo." Las cuatro secciones en que fue dividida se especializaron en los siguientes temas: servicios médicos; salud pública; adminis-

tración, educación y adiestramiento y desajustados. Se dice que de esta Conferencia resultó la Sociedad Americana de Pediatría. El volumen general sobre esta conferencia, apareció en 1831, divulgó una Carta de la Niñez a la cual pertenecen los 19 siguientes enunciados:

I.- Entrenamiento espiritual y moral para toda la niñez, a fin de ayudarla a mantenerse firme bajo la presión de la vida.

II.- Comprensión y cuidado de la personalidad de toda la niñez, como su más precioso derecho.

III.- Para todos los niños un hogar y el amor y la seguridad que éste dá; y el substituto más aproximado de su hogar, para la niñez que tuviere que recibir otro cariño que no es el de sus padres.

IV.- Para todos los niños, preparación completa para su nacimiento, debiendo recibir la madre cuidados pre y post natales, y el establecimiento de medidas de protección que hacen el nacimiento más seguro.

V.- Para toda la niñez, el desenvolvimiento de la higiene, incluyendo instrucción y programa higiénico y saludable, recreación física y mental desde el nacimiento hasta la adolescencia con profesores y orientadores adecuadamente entrenados.

VI.- Para toda la niñez, protección higiénica desde su

nacimiento hasta su adolescencia, inclusive, consistente en: exámenes periódicos de las condiciones de salud y, cuando fue re necesario, cuidado de especialistas y hospitalización; examen odontológico y asistencia dental regular, medidas de protección y preventivas contra enfermedades contagiosas; el suministro de alimentación pura, leche pura y agua pura.

VII.- Para toda la niñez, un local para estar, seguro, -higiénico y saludable, con razonables provisiones, libre de interferencias y de condiciones que tiendan a bloquear su desenvolvimiento; y un ambiente doméstico armonioso y enriquecedor.

VIII.- Para toda la niñez, una escuela libre de riesgos, higiénica, equipada con propiedad, iluminada y ventilada. Para los niños de menor edad, escuelas maternas y jardines de niños para complementar la atención doméstica.

IX.- Para toda la niñez, una comunidad que reconozca sus necesidades y planeé las medidas para atenderlas, la proteja de peligros físicos, riesgos morales y enfermedades, le proporcione lugares seguros y saludables para jugar y divertirse; y dé satisfacción a sus necesidades culturales y sociales.

X.- Para toda la niñez, una educación, que por el conocimiento y desenvolvimiento de sus habilidades individuales, la prepare para la vida; y que, por el entrenamiento y orientación vocacional, la prepare para una existencia que le dé el máximo de satisfacciones.

XI.- Para toda la niñez, enseñanza y adiestramiento que la prepare para el buen ejercicio de las relaciones familiares, actividades domésticas y derechos ciudadanos; y para los padres un adiestramiento suplementario para hacerlos aptos en el sabio tratamiento de los problemas familiares.

XII.- Para la niñez, educación para la seguridad y protección contra accidentes a los que la someten las condiciones modernas, y a los cuales está expuesta directamente; así como a aquellos, que, por la pérdida o mutilación de los padres, la afectan directamente.

XIII.- Para toda la niñez ciega, sorda, muda o de cualquier modo defectuosa y para la niñez mentalmente deficiente, medidas tales que, desde luego, descubran y diagnostiquen su defecto, así como adiestramiento para que se convierta en elemento positivo y no negativo de la sociedad.

XIV.- Para toda la niñez en conflicto con la sociedad, - el derecho de ser tratada inteligentemente como una obligación de la sociedad y no como una limosna, el derecho de tener un hogar, escuela, iglesia y cuanto fuere necesario, la - institución adecuada para devolverla, si es posible, a la corriente de la vida normal.

XV.- Para toda la niñez el derecho de desenvolverse en - una familia, con un adecuado patrón de vida y la seguridad de una renta estable, como la más segura salvaguarda contra las desventajas sociales.



XVI.- Para todo niño, protección contra el trabajo que perturbe el crecimiento físico o moral, que limite la educación, que la prive del derecho de camaradería, del juego y de la alegría.

XVII.- Para toda la niñez rural, servicio escolar o higiénico tan satisfactorio cuando sea el de la niñez urbana, así como la extensión, a las familias rurales, de las facilidades sociales, recreativas y culturales.

XVIII.- Para completar el hogar y la escuela en el adiestramiento de la juventud y asegurarle aquellos intereses, de los cuales la sociedad moderna tiende a huir, debe darse todo el estímulo y el coraje necesarios a las organizaciones de jóvenes voluntarios.

XIX.- Para hacer realizable en todas sus partes estos requisitos mínimos de protección a la salud y al bienestar de los niños, debe haber organizaciones regionales para la salud la educación y el bienestar, provistas de servidores en régimen de tiempo integral y articuladas con un amplio programa estatal responsable ante un amplio servicio nacional de información general y de investigación estadística y científica.

Esto debe incluir :

- a) Funcionarios públicos especializados en problemas de sanidad, debidamente entrenados y trabajando en régimen de tiempo integral;

- b) *Hospitales con un número de camas suficientes;*
- c) *Servicio de bienestar público para el auxilio, la protección y la orientación de niños con necesidades especiales debidas a la pobreza, el infortunio, las dificultades de comportamiento; y para la protección de los niños contra el abuso, la negligencia, la explotación o el ocaso moral.*

*Bajo el tema "Los niños en una democracia", se efectuó en 1939 la cuarta conferencia de la Casa Blanca, cuyos trabajos enfocaron la característica de la familia americana, sus ingresos, su habitación, su asistencia en épocas de necesidad; educación, principalmente el sistema escolar; el trabajo de niños y jóvenes; la salud de los niños, los niños con necesidades especiales, y los factores administrativos y financieros que afectan a la acción pública en este tiempo.*

*La última Conferencia de la Casa Blanca se efectuó en el mes de diciembre de 1950, versando sobre este problema de la infancia y la adolescencia (Guerreiro, 1977).*

*Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas - crea en 1946 un fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: UNICEF, cuya primera tarea fue la de aportar una ayuda eficaz a los niños europeos de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial. En diciembre de 1950, al acabar la ayuda a Europa, empieza la ayuda a los países en vías de desarrollo, cuando el resto del mundo se dá cuenta bruscamente de la inmensa miseria en que están.*

El 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General de la --  
ONU dá a conocer la "Declaración de los Derechos del Niño", -  
que incluye lo siguiente:

I.- El niño disfrutará de todos los derechos enunciados--  
en la presente declaración, los que serán reconocidos a todos  
los niños sin excepción alguna y sin distinción o discrimina--  
ción de raza, color, sexo, idioma, opiniones políticas, ori--  
gen, nacional o social, posición económica, nacimiento u otra  
situación, ya sea del niño o de su familia.

II. El niño gozará de una protección especial y dispon--  
drá de oportunidades y servicios dispensados por la ley y por  
otros medios, para que pueda desarrollarse física, intelec- -  
tual, moral, espiritual y socialmente de manera saludable y -  
normal, en condiciones de libertad y dignidad.

III.- El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nom-  
bre y a una nacionalidad.

IV.- El niño debe gozar de los beneficios de la seguri--  
dad social. Debe poder crecer y desarrollarse en buena salud;  
con este fin deberán proporcionarse tanto a él como a su ma--  
dre una asistencia y protección especiales, en particular los  
cuidados prenatales y posnatales adecuados. El niño tiene de-  
recho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreos y asis--  
tencia médica adecuados.

V.- El niño física, mental o socialmente perjudicado de-

be recibir tratamiento, la educación y los cuidados especiales que requiere su estado o situación.

VI.- El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, - el niño de corta edad no deberá ser separado de su madre.

La sociedad y las autoridades públicas tienen la obligación de cuidar especialmente de los niños sin familia o que carecen de medios adecuados de subsistencia. Conviene conceder a las familias numerosas, subsidios estatales o de otra índole para el mantenimiento de sus hijos.

VII. El niño tiene derecho a recibir una educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Tiene que beneficiarse de una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus facultades, su juicio personal y su sentido de las responsabilidades morales y sociales, así como llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer lugar a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y actividades recreativas, las cuales deben estar orientadas hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán en promover el goce de este derecho.

VIII.- El niño en todas las circunstancias, debe estar entre los primeros en recibir protección y socorro.

IX.- El niño debe ser protegido contra toda forma de negligencia, crueldad y explotación.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le obligará o permitirá -- que se dedique a una ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o su educación u obstaculizar su desarrollo físico, mental o moral.

X.- El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un ambiente de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Además de los derechos León (en S.I.S.N.M., 1979), propone los deberes básicos siguientes.

a) Deber de honrar y respetar a tu país.

b) Deber de honrar y respetar la bandera y el escudo na-

*cional.*

- c) Deber de respeto a las autoridades y al orden establecido.
- d) Deber de honrar y respetar a tus padres.
- e) Deber de superación personal.
- f) Deber de superación física.
- g) Deber de superación manual, y
- h) Deber de superación intelectual.

Una declaración de esta índole, en realidad, trata de -- llegar a la conciencia de los particulares y de los Estados, -- así como de incitar a la acción con el fin de agrupar un máximo de buenas voluntades. Representa también una especie de -- utopía que abre una amplia perspectiva a un porvenir más huma--no y cuyo objetivo consistiría en mejorar el comportamiento -- social de cada uno de unir a la vez a todos los pueblos en -- una solidaridad activa que respete las diferencias de situa--ción y de cultura.

Por otra parte, en contra de la tradición caritativa, la declaración incita, en su preámbulo, a los padres, a los hombres y mujeres a título individual, así como a las organiza--ciones benévolas, las autoridades locales y los gobiernos na--cionales a "reconocer estos derechos y a esforzarse para que--sean respetados..."

Aquí también, cada palabra es importante y está cargada de sentido, pues se trata de reconocer en el niño a un ser social de pleno derecho.

En México el Código Civil de 1870, la reforma de 1884, - la ley de relaciones familiares y el Código Civil en vigor, - se inspiraron en la legislación y jurisprudencia francesa y, básicamente en el Código Civil de Napoleón de 1808, el cual restableció, en esa época, la omnipotencia paterna tan apreciada por el código romano, recogiendo del decreto del 24 de marzo de 1803 artículos tales como el 371 que nos dice: "El niño, a cualquier edad, debe honor y respeto a su padre y madre", otro ejemplo es el artículo 372: "Queda el niño bajo la autoridad de sus padres hasta la mayoría de edad o hasta su emancipación!"

Fue la legislación penal francesa vigente en la primera mitad del siglo XIX, la que dispuso que procedía la pérdida de la patria potestad contra el padre o la madre culpables de haber facilitado la prostitución o la corrupción del menor de 21 años.

Por una ley del 7 de diciembre de 1874 se condenó a la pérdida de la patria potestad a aquellos padres que fueran condenados por determinados delitos. De esta suerte se fue perfilando un poder de control de los tribunales sobre el ejercicio de la patria potestad, a fin de proteger a los hijos que podían ser víctimas de los abusos de autoridades de -

los titulares de la patria potestad.

El 24 de julio de 1869 en Francia, entró en vigor una ley en beneficio de los hijos maltratados moralmente y abandonados; en su exposición de motivos se asienta como finalidad de proteger a los hijos contra los padres indignos. En México el código civil vigente a partir de agosto de 1928, sigue la misma línea de suavización del rigor de la patria potestad o del despalzamiento de su centro de interés, pasándolo del padre a la persona de interés del hijo.

Por ejemplo, el artículo 444, fracción II, establece que: "cuando por costumbres depravadas de los padres, malos-tratos o abandono de sus deberes, pudiera comprometerse la salud, la seguridad o la moralidad de los hijos y, finalmente, por la "exposición" que el padre o la madre hicieran de sus hijos, o porque los dejan abandonados por más de 6 meses, la patria potestad se pierde (Marcovich, 1978).

Por tanto, puede establecerse que la patria potestad como institución, ha venido evolucionando de instituto autoritario útil para los intereses de padres, en una institución protectora y de la educación del menor; aunque esto a pasos extremadamente lentos y poco conocidos por la ignorancia en nuestro medio al respecto de que estas leyes existen, por lo que a continuación se señalan algunas leyes que tienen vigencia en nuestro país.



## ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON ESTE PROBLEMA.

El Código Civil en su artículo 32 nos señala que la capacidad jurídica de las personas físicas (capacidad que da personalidad, garantía y relevancia), se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte; es decir, que desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le concede la calidad de hijo, según sea legítimo o natural.

Al respecto dentro del Código Civil también señala:

Artículo 54: las declaraciones del nacimiento, se harán presentando al niño ante el oficial del registro civil, en su oficina o en la casa donde aquél hubiere nacido.

Artículo 55: tienen la obligación de declarar el nacimiento: el padre, dentro de los 15 días de ocurrido y, en su defecto, la madre dentro de los 40 días después del nacimiento.

Artículo 340: la filiación de los hijos nacidos de matrimonio se prueba con la partida del nacimiento y con el acta de matrimonio de los padres.

Dentro de este régimen civil del menor, el Código Civil vigente contempla instituciones como la adopción y la tutela, que han sido plasmadas en beneficio de los infantes que por alguna razón necesitan ser adoptados o bien estar sujetos a un régimen de tutela.

De esta manera la patria potestad sobre los hijos de matrimonio se ejerce por el padre y la madre, los cuales tienen la obligación de darles alimento (artículo 303): también tienen la obligación de educarlos convenientemente, de corregirlos y castigarlos mesuradamente y de administrar sus bienes.

A falta de los padres la obligación recaé en los descendientes como los abuelos o tíos paternos o maternos (art. 412, 413, 414, 422, 423 y 425 del Código Civil). Además los artículos 641 y 646 del ya citado Código Civil señalan que al tomar el hijo el estado civil de matrimonio, se emancipa y por lo tanto se extingue su sujeción a la patria potestad; al -- igual que cuando llega a la mayoría de edad (al cumplir los - 18 años).

Continuando con las bases que contiene la protección infantil, encontramos la legislación penal para el Distrito y Territorios Federales, y por lo tanto, nos señala en su artículo 335: al que abandone a un niño incapaz de cuidarse a sí mismo a una persona enferma, teniendo la obligación de cuidarlos, se le aplicarán de un mes a cuatro años de prisión, si -- no resultase daño alguno, privándolo además, de la patria potestad o de la tutela.

En el artículo 336 se dice: al que sin motivo justificado, abandone a sus hijos o a su cónyuge, sin recursos para -- atender a sus necesidades de subsistencia, se les aplicarán - de uno a seis meses de prisión y privación de los derechos de

familia.

Y como corolario de esta protección, inserto en el Código Penal vigente, está el artículo 337 el cual nos dice que - en el delito de abandono de hogar, sólo se perseguirá a petición del cónyuge ofendido o de los legítimos representantes - de los hijos.

Con relación al maltrato de los menores, el artículo 294 señala: lesiones inferidas por quienes ejerzan la patria potestad o la tutela y en ejercicio del derecho de corregir no serán punibles si fueren de las comprendidas en la primera -- parte del artículo 289, el cual nos dice: "que al que infiere una lesión que no ponga en peligro la vida del ofendido y tarde en sanar menos de 15 días, se le impondrán de 3 a 4 meses de prisión, o multa de cinco a cincuenta pesos, o ambas - sanciones, a juicio del juez. Y además que el autor no abuse del derecho, corrigiendo con crueldad o con innecesaria -- frecuencia."

Artículo 295.- En cualquier otro caso, se impondrá al delinciente la sanción que corresponda con arreglo a las prevenciones anteriores y quedará, además, privado de la patria potestad en virtud de la cual tenga el derecho de corrección.

Dentro del régimen laboral del menor se señalan aspectos fundamentalmente sobre la protección legal existente en materia de trabajo cuando lo desempeñan los menores: el artículo

123 constitucional, declara en su fracción III: queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce - - años. Los mayores de esta edad y menores de dieciseis tendrán como jornada máxima la de seis horas.

Es decir, sólo podrán trabajar bajo este concepto aquellos menores que hayan cumplido catorce años y sean menores - de 16.

En el desempeño de sus labores estarán sujetos a la ley federal del trabajo que en su artículo 175 señala: queda prohibida la utilización del trabajo de los menores:

I. - De dieciseis años en:

- a) expendios de bebidas embriagantes de consumo inmediato.
- b) trabajos susceptibles de afectar su moralidad o sus buenas costumbres.
- c) trabajos ambulantes, salvo autorización especial de la Inspección de Trabajo.
- d) trabajos subterráneos o submarinos.
- e) labores peligrosas o insalubres.
- f) trabajos superiores a sus fuerzas y los que puedan impedir o retardar su desarrollo físico normal.
- g) establecimientos no industriales después de las diez de la noche.
- h) lo demás que determinan las leyes.

Por otra parte y en relación con los menores que aco-  
tan las leyes penales, se afirma que: los menores cuya parti-  
cular situación es reconocida debido a su inmadurez mental, -  
lo que los coloca como incapaces de determinarse plenamente -  
frente a la ley, quedan sujetos a medidas tutelares derivadas  
de la comisión de derechos tipificados en el Código Penal co-  
mo delitos.

De tal manera que dicho ordenamiento expresa en su artí-  
culo 119 "los menores de 18 años que cometan infracciones a-  
las leyes penales, serán internados por el tiempo que sea ne-  
cesario para su corrección educativa."

Las medidas correctivas para los menores pueden ser: re-  
clusión a domicilio, en escuelas, en un hogar honrado, patrona-  
to o institución similares, en establecimiento médico o de --  
educación técnica o profesional.

Podemos aceptar realmente que contamos con leyes, cuyo -  
contenido es la protección a los menores, pero lo que sucede-  
es que son poco conocidas.

De Aquino (en SISNM, 1979), señala que la "Cámara de Se-  
nadores", demanda la aplicación, con todo rigor de la ley, --  
contra los padres que tratan con crueldad a sus hijos, exi- -  
giendo sanciones de hasta 5 años de prisión y pérdida de la -  
patria potestad.

Mediante reformas a los artículos 289, 293Bis y 294 del-

Código Penal, los senadores plantean nuevas consideraciones - al maltrato de los menores, en forma directa a los padres o tutores."

Debido a todo lo anteriormente mencionado nos damos cuenta que existe un gran campo en el cual el psicólogo puede trabajar dentro de los siguientes aspectos.

Manejo psicológico de la situación para lograr que los familiares acepten, por una parte, su responsabilidad frente al acto cometido y por la otra que no olviden otros tipos de responsabilidades (económicas), tanto frente al menor que es víctima, como para el resto de la familia.

Ahora bien, si el padre es la persona que sufre la prisión preventiva, lo lógico es que la madre que se queda con los menores, conserve la custodia y ejerza la protección de los menores, pues es muy importante preservar la relación familiar y sólo en el caso de que ambos padres sean considerados responsables del maltrato se procedería en un principio a que los niños estuvieran en una institución buscando después el psicólogo y trabajador social donde puedan encontrar un hogar entre la familia, que sea totalmente adecuado al niño, logrando además la adaptación de este a su nuevo núcleo familiar.

La investigación legal, desde cualquier punto de vista; la investigación de trabajo social, la investigación por me--

dio de una o varias entrevistas psiquiátricas y psicológicas, son todos instrumentos muy necesarios para evitar que una persona, por el sólo hecho de haber sido acusada por alguien, se le declare culpable y sujeta a condena, o para que se tomen los elementos necesarios para mantener al padre en un medio ambiente adecuado para su rehabilitación.

Pero no sólo el agresor tendrá que someterse a tratamiento, pues la víctima ha aprendido a agredir y como lo mencionamos, en el futuro lo hará, por lo que sería una medida preventiva el ayudarle a adquirir formas de respuesta no agresivas.

Desde el punto de vista de las teorías del aprendizaje social, el psicólogo puede indagar los antecedentes de los padres que podrían indicar la existencia de un alto riesgo de maltrato investigando si los padres estuvieron expuestos repetidamente a la violencia durante su infancia, esto nos puede señalar la posibilidad de que los padres tengan problemas con el cuidado de sus hijos, que los castiguen demasiado y los lleguen a maltratar.

Finalmente, cuando el sujeto infringe la norma penal y tiene como consecuencia, la pérdida de la libertad, el psicólogo tiene un papel relevante dentro de las diversas instituciones de reclusión, ya que desde el momento en que el sujeto es privado de su libertad, empieza la elaboración de programas cuyo objetivo sería la rehabilitación del sujeto por medio de diferentes técnicas como las que ya se mencionaron.

## C O N C L U S I O N .

De lo anterior, cabe concluir que el país no cuenta con un código de protección del menor, mismo que dada la estructura política del país resulta difícil de promulgar e imposible de aplicar en todos los estados que componen la Federación, - ya que cada estado por ser libre y soberano, se rige por las distintas legislaciones, la penal; la civil, la mercantil, la marítima, etc., que han ido desarrollando ciertas normas proteccionistas de los derechos del menor. Sin embargo, se cuenta con el sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y dentro de él, con una Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia. Esta Procuraduría maneja todo lo relativo a los Consejos Locales de Tutelas y consecuentemente, los asuntos concernientes a la patria potestad.

Basta pues, solicitar su intervención en el caso de sospecho o de certidumbre de maltrato a un niño, para que se pongan en movimiento las medidas apropiadas de protección al menor y a la familia, sin que se acompañe necesariamente de acciones penales hacia el agresor (S.I.N.S.N.M., 1979).

Esto es lo que en teoría se dice, pero al visitar dicha institución, nos dieron la noticia de que solamente cuando - las heridas tardan en sanar más de 15 días (es decir, que sólo toman en cuenta el maltrato físico), se procederá a acción legal en contra del padre agresor.



Por tanto, es también conveniente de que además de divulgar las leyes que determinan la protección al menor y de las instituciones a las que se puede acudir en caso de maltrato, - dichas instituciones amplíen y renueven su campo de acción, - al igual que sus medidas rehabilitatorias, para que de esa forma exista ayuda tanto para el niño que es maltratado como para el que en una época anterior lo fue y ahora sufre los conflictos que le dejaron el ser tratado de esa manera; esto mediante ayuda Psiquiátrica o Psicológica a ambos individuos -- (agredido y agresor).

Finalmente, con respecto a la Carta de los Derechos del Niño, proponemos que no sea la reproducción total de documento, sino que se lleve a cabo el cumplimiento y ejercicio de todos y cada uno de los citados derechos, ya que esto puede servir como un gran estímulo para que nuestro aparato legislador disminuya sus deficiencias con respecto a la importancia de la vida infantil.

## BIBLIOGRAFIA

- Ardila, R.; *Psicología del aprendizaje*; Cap. 2. Siglo XXI - Editores; México, 1979.
- Bandura, A. y Ribes, E.; *Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. Cap. 2. Editorial Trillas; México, 1971.
- Bandura, A. y Walters; *Teoría del aprendizaje social. El autocontrol*. Ed. Alianza; Méx. 1963.
- Bolles, R. C.; *Teorías de la motivación*. Cap. 5 y 6. Editorial Trillas; México, 1976.
- Caruso, I. A.; *Psicoanálisis, Marxismo y Utopía*. Siglo XXI-Editores; México, 1981.
- Cotler y Guerra; *Manual de procedimientos clínicos de E.NE. P.I.* México, 1976.
- *Código Civil para el Distrito Federal*. Editorial Porrúa; México, 1983.
- Denicola, J. and Sandler, J.; *Training abusive parents in child management and self-control skills*. *Behavior therapy*, 1980, II, 263-270.
- Drumel, J. y Voisin, M.; *Esa persona llamada niño*. Editorial Taide; México, 1980.